



LA SEÑORA

Doña Catalina Gimeno Gimeno

Viuda de Codoñer

Falleció ayer, á las cuatro de la tarde

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Vicenta, doña Catalina, D. José María, doña Amparo, doña Encarnación, D. Godofredo y doña Gertrudis, hijos políticos doña Patrocinio Torres, doña Vicenta Puchades, D. Blas Falomir, D. Eduardo Juan Babiloni y D. José Cano Molina, nietos, nietos políticos, biznieto, primos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Pi y Margall, número 92, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

NUESTROS COLABORADORES

Los hombres de la nueva situación:

Doümergue-Herriot

El Senado, al final de la crisis, inició un repliegamiento sobre la tradición y el término medio y Painlavé, que era el candidato de las izquierdas para la presidencia de la República, tuvo que retirarse ante los votos obtenidos por el señor Doumergue. El Senado marchó hasta el final cuando se trató de desmontar al señor Millerand, pero se asustó ante la posibilidad de que el triunfo del señor Painlevé entronizara en el Eliseo un régimen de Convención. En efecto: el señor Painlevé es un hombre demasiado apasionado para ejercer un mandato de una manera incolora y gris. En este caso se hubiera repetido con las izquierdas lo que le ha pasado ahora al señor Millerand. Si de aquí á cuatro años la mayoría es del bloque nacional, no le hubiera sucedido al señor Painlevé lo mismo que le ha sucedido al señor Millerand? El Senado ha optado por un presidente que presida y que no gobierne y el hombre ha sido el señor Doumergue, que será un presidente de gaceta elevada y de tocador.

El señor Doumergue es de izquierda, desde luego. Es meridional, de Nimes; tiene un perfil de busto romano, pero una cosa salva su meridionalismo y lo hace un mestizo moral, es decir un francés: es protestante. Es, después de Enrique IV, el primer jefe del Estado francés, protestante. Muchas veces se ha notado que Francia es un país totalista. La geografía hace á Francia ser un país concéntrico, de superaciones constantes, de jerarquía y de equilibrio. El sistema fluvial francés es una rosa. El sistema fluvial alemán y el español es de líneas paralelas y aunque no sea necesario tomar al pie de la letra las observaciones de Taine sobre la influencia del medio físico en el moral, hay que confesar que tanto el medio moral alemán como el español es una imagen del medio fluvial: medio de insuperaciones, de paralelismos, de incorrecciones, de insolidaridad esencial. Un protestante de Nimes es un puro producto francés. El francés existe; lo que será el italiano se dibuja cada día con más precisión. Lo que sería difícil de encontrar es un español, porque en España lo más concreto es el localismo y lo demás todo es insolidario.

El protestantismo del señor Doumergue, de Nimes, es un símbolo de unión sagrada, un dato geográfico. Por lo demás, el señor Doumergue tiene una buena cosa del francés del Mediodía: la pasión por su juventud en las colonias y ha ido un poco más lejos que Tartarin: ha sido magistrado en la Indochina. Cuando vino para retirarse, tomó afición á la política. Fué ministro sin interrupción ocho ó nueve veces, en la buena época del radicalismo. El radicalismo francés es ante todo un gesto ancho y un estado de optimismo y el señor Doumergue tiene una cosa y la otra. Ha sido, además, presidente del Senado. Después de esta brillante carrera ha llegado al estado de gracia, es decir: al palacio de los Campos Eliseos. El señor Doumergue no debe nada, además, á la institución matrimonial—llave del éxito de tantos hombres públicos—porque es soltero.

Herriot, es más denso. Los que conocen un poco la vida de París habrán topado alguna vez en algún café y hasta en algún baile mesocrático del Barrio Latino ó de Montparnase, con el simpático alcalde de Lyon, bromeando con todo el mundo. El señor Herriot es una extracción de las capas profundas de Francia. El señor Herriot es profesor de letras. La clase profesoral francesa no tiene casi deformación profesional: se mantiene muy al lado del pueblo. Lo que no sucede con los abogados, que en Francia son una casta muy cerrada. La sustitución de Poincaré y de Millerand, por Herriot y Painlevé, significa en realidad el relevo de los abogados por los profesores.

El poeta Paul Valéry, decía no hace mucho en Barcelona que la Universidad

ECOS

El "referendum" y "Es chopá... hasta la Moma"

No anduvimos desacertados al apuntar que uno de los principales asuntos que han motivado ese traslado de Madrid á Valencia y viceversa de los concejales de real orden, era las dificultades que en la corte oponían á la aprobación del ya famoso empréstito de los sesenta millones.

Faltaba un requisito indispensable: el "referendum", pero al parecer, se ha rectificado tan esencial motivo y aquí no ha pasado nada.

Al efecto, con la disposición publicada anteayer en la "Gaceta", en la que se suprime el "referendum" á aquellos acuerdos municipales que lo exijan, hasta que se confeccione el nuevo Censo electoral, queda solucionada la cuestión del empréstito, causa principal, repetimos, del viaje á Madrid de la numerosa comisión de concejales de real orden.

Anteayer regresaron cuatro concejales de real orden á nuestra ciudad y ayer, tres: los señores Barberá, Casco y Martínez (don Roque).

Por cierto que este viaje ha servido al otro señor Martínez edilicio (á don Rosario) para que en una festividad tan importante como la del Corpus, haya actuado nada menos que de Alcalde y todo por ese maldito "referendum" que dirá en Madrid el devotísimo señor Oliag; pero menos mal que la lluvia hizo una de las suyas y revivió "Es Mehopá... hasta la Moma", de nuestro inmortal Giner, con el imprevisto y tumultuoso desfile de sacerdotes con sus capas pluviales caladas—á pesar de ser pluviales—, y además asistentes á la hidráulica festividad religiosa.

El señor Sala y la Mancomunidad valenciana

En la segunda sesión de la Mancomunidad nueva de Cataluña presidida por el señor Sala preguntó este señor al diputado señor Bartrina cómo creía que debían ser organizadas las mancomunidades. El interperado respondió: —Como la de Valencia.

Orgullosos por valencianos, del honor que supone el ser ya citada como modelo la aún inexistente Mancomunidad Valenciana, no nos mueve el deseo de envanecernos al copiar esta respuesta, sino el de que sea conocida la contestación del señor Sala á estas palabras: «Pues en Valencia no saben lo que piden si piden eso».

Para pedir mancomunidades hay precisión de sentirlas. Existen provincias que piden la Mancomunidad por vanidad, porque ven que aquí vienen los reyes».

No dudamos del monarquismo de los diputados de las tres provincias que laboran por la formación de la Mancomunidad Valenciana, que tantos sacrificios ha costado, según se dice, á personas que sólo aceptaron este cargo, aun abandonando los partidos á que pertenecían, por llevarla á buen término, ni creemos que confundan el amor á sus reyes con el amor á la provincia ó á la región, cosas bien diferentes y distintas.

Por eso recogemos esta atrevida afirmación del señor Sala, que pone en entredicho el propósito y la humildad de los diputados valencianos. Porque si quiere honrar á los reyes, lo mejor fuera—al menos así nos parece á pesar de nuestro republicanismo—imitar á Cataluña en todo; pero nunca constituir—sería un desatino—una Mancomunidad cuya virtud de atraer á los reyes, que le atribuye el señor Sala, desconocemos.

Además de que creemos á los nuevos diputados de las tres provincias no más, ¡eso nunca!, si tan inteligentes y capaces como el señor Sala para estar enterados de lo que piden. ¿No es así?

PARA «EL PUEBLO»

El asesinato de Matteotti

De Francia nos llega á modo de brisa el triunfo de las izquierdas y de Italia la desaparición de Matteotti como un «truco» del viejo melodrama «Los bandidos de Calabria».

En todas partes ocurren secuestros, homicidios, asesinatos. Evidente. Mas sólo en aquellas naciones por constituirse en Estado como la Rusia soviética, aún en Revolución, y Marruecos, incapaz de estatuirse, pueden cometerse crímenes con la impunidad asegurada de orden superior. La función primordial, esencial, fundamental del Estado, del Poder público es la administración de justicia. De aquí lo subversivo, lo anárquico, en el sentido usual del vocablo, lo monstruoso de que el Poder público perpetre crímenes, pague á los criminales ó los encubra. Piedra de toque es para Mussolini el cadáver del diputado socialista asesinado. ¿Hará justicia? ¿Dejará de ser condottiero para ser estadista?

¿Será un jefe de Estado ó el caudillo de los fascistas? Ahora lo ha de ver el mundo. Todo hace creer que el Estado italiano va á ejercer la función característica de un Estado verdadero, digno de ese nombre. Se persigue, se detiene, se procesa, se promete justicia.

No hay, por ahora, derecho á dudar de la honradez de esta oferta, que no es otra cosa que expresar que se cumplirá un deber elementalísimo. ¿Se cumplirá?

Es imposible que un Estado proceda como si no hubiera otros estados en el mundo. Para imitar á la Checa no valia la pena de que hubiera Mussolini conquistado el Capitolio.

¿Y las internacionales de Amsterdam y de Moscú? Ha llegado la hora de que muestren que sirven para algo más que para combatir, zaherirse y excomulgarse la una á la otra.

Hasta ahora el ex socialista Mussolini ha tratado á puntapiés á una y á otra Internacionales. Demostraría merecer ser tratado si la suerte de Matteotti no sirve tampoco para que la segunda ó la tercera demuestren la pujanza de su fuerza y la superioridad de su táctica.

ROBERTO CASTROVIDO.

ENSEÑANZA

Hoy viernes, á las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de enseñanza libre de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Francés primero y segundo, segunda convocatoria de colegiada y libre; Aritmética, oral, incompatible con Geometría; Aritmética, oral, números 99 á 180.

A las diez: Castellano, números 80 á 140.

A las doce: Nociones Aritmética, segunda convocatoria, de práctica, colegiada y libre; Geometría, lo mismo que la anterior.

A las tres de la tarde: Geometría, oral.

A las cuatro: Preceptiva, números 55 á 91; Fisiología, segunda convocatoria, colegiada y libre.

A las seis: Aritmética y Algebra, segunda convocatoria de práctica de colegiada y libre.

El mismo día, á las ocho de la mañana se verificarán exámenes de ingreso, números 301 á 340.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA-RAYOS X

CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

CRONICAS DE MADRID

Congregaciones y catedráticos

Recordará el lector que hace unas semanas se celebró en el teatro Real un Congreso de Educación Católica. Hubo discursos en grande y polémicas de algún relieve. Nosotros también curiosos nos fuimos un poco por el ojo de la cerradura de un palco. Y dijimos unas cuantas cosas nada agradables ni cordiales.

En ese Congreso, si no nos es infiel la memoria, se vapuleó duramente á los catedráticos, proclamándose la superioridad de la pedagogía religiosa, que era, naturalmente, el objetivo del Congreso. A los jesuitas les postergaron un tanto las demás congregaciones católicas, pero, á última hora, todos se dieron las manos.

Pues bien, hermanos. Han llegado los exámenes oficiales y los alumnos de los colegios regidos por asociaciones religiosas, se han ido presentando con ese empaque conventual que es una de sus características mejor definidas.

¿Y qué ha pasado? Que los alumnos bien preparados para el examen, están en sus casas disfrutando alegremente de la calificación, pero los medianos y los torpes, los holgazanes y los pusilánimes, salen todos de la Universidad con el «suspense» en el bolsillo.

No se hacen injusticias; se procede con rigor. A diario, visitan los periódicos muchos chicos descompuestos, con sus deudos, para lamentarse de la escabechina. Se acabaron las benevolencias. He aquí el resultado moral de ciertas campañas.

Era una vieja costumbre de las congregaciones esa de murmurar, durante el curso, del profesorado y solicitar, al borde de los exámenes, recomendaciones imperiosas. Mas, todo tiene fin en este mundo y como por muy piadosos que sean los escolares, y por muy bien que sepan rezar sus oraciones, tienen que comparecer ante un tribunal al terminar el curso, las murmuraciones, exteriorizadas en aquel desdichado Congreso, han dado su fruto natural. Suspense, suspense, suspense.

Ni por asomo habrá de creerse en una maniobra ilegal, pensando rectamente. No hacen los catedráticos más que cumplir con su deber, sin apelaciones al sentimiento.

Nos place esa unión sorda y la con-signación con deletación. La Universidad, independiente, libre hasta cierto punto, se rebela contra la insidia y el sistemático ortodoxos y, prescindiendo de criterios políticos y hasta de creídos religiosos, impone las arrogancias de su soberanía.

¡Pues no faltaba más! El Congreso de educación católica tenía una finalidad antinacional y analfabética. El mismo Ramiro de Maeztu, cuya ideología se va acercando cada vez más al confesionalismo, dió la voz de alerta al margen del

Congreso y disputó sabiamente con los pedagogos de la Purísima y del Sagrado Corazón.

¡Qué linda farsa! Ha bastado que arrancasen una madera del tinglado, la benevolencia, para que todo el edificio se viniera abajo.

¿Qué dirán ahora «El Universo» y «El Siglo Futuro» de la educación congregacionista? La murmuración también es libre, como la universidad; el derecho á la guerra, nadie lo discute. Pero hay que apechugar con las consecuencias de todo esto.

¡Pobres muchachos! Durante el curso, ¡santo, santo, santo! y á la hora del examen, suspense, suspense, suspense...

ARTURO MORI.

RECUENTOS

En el «Diario de Valencia» leemos que don Manuel Simó ha discursado en la asamblea católica de Toledo, y entre otros milagros que se ha adjudicado, descuello éste:

«Las gentes sensatas de orden y religión, deben la vida al «Diario», ya que antes de aparecer el colega aquí no se podía vivir por culpa de los republicanos, herejes y tragafrías, que no dejaban á nadie en paz».

Eso ha querido decir el señor Simó; pero nosotros recordamos que antes del «Diario» había periódicos carlistas y ligeros que hacían tremendas campañas contra el sectarismo rojo, y se apuntaban muchos triunfos.

Amantes de la justicia, reclamamos para aquellos «hermanos de Cristo» la parte que les corresponda en los beneficios obtenidos á favor del orden, la paz, la sensatez y la armonía católica, ya que el señor Simó no tiene memoria. También se queja el «Diario» de la organización del Corpus. ¿Por qué han suprimido «los dansetes» y otros números divertidos de la fiesta?

Pues, porque se iban á mojar. Además, protestamos contra esa supresión, pues nosotros somos partidarios de que dance todo el mundo y que hasta las bocas de riego lancen vivas y hurras á granel.

En el recuento de lamentaciones anotamos un artículo titulado «Pobre Francia». Es una cosa muy triste eso de suprimir la embajada vaticana. Los males que van á llover sobre Francia van á ser terribles. Esa supresión no se le ocurre más que á Herriot, demagogo de poca lacha é incapaz de comprender las ventajas que reportan á una nación embajadas como esa.

¿Cómo lo haríamos para que Herriot dejara tranquila la embajada?

Pues intercediendo la corte celestial.

CAYO QUINTO.

LOS CRÍMENES DEL FASCISMO

Caporali asegura que Mussolini sabe dónde se halla el cadáver de Matteotti

La censura italiana redobla su rigor Las confesiones del asesino Volpe.

París.—Un redactor de «Le Quotidien» se ha entrevistado con Caporali, refiriendo así sus importantes revelaciones: Caporali es miembro del comité director de la C. G. T. italiana.

Está en Francia para denunciar á la opinión libre de este país el último crimen de Mussolini. Sus amigos le informan de la versión dada por la policía del dictador. Sabe y dice aquello que los periódicos censurados ignoran ó callan.

Caporali es valeroso. En 1922, siendo diputado provincial, sesenta fascistas—¡sesenta!—le asaltaron una tarde en una barriada desierta, frente á la reja de un Cementerio. Los cobardes lo molieron á palos y lo abandonaron cuando le creyeron muerto.

Caporali está ante mí. He venido para pedirle noticias de su desgraciado amigo Matteotti.

—Una noticia, sí. Una grave noticia nueva: El cadáver de Matteotti ha sido encontrado. Está enterrado en Roma, en el Cementerio de Campo-Verano.

—Lo sé; ni las agencias ni los diarios lo dicen. La viuda continuará reclamando á Mussolini el cuerpo de su marido.

—Mussolini no se lo entregará porque tiene miedo.

—Uno de los asesinos detenido, Volpe, ha hecho revelaciones muy graves.

—Si el cuerpo fuera hallado, oficialmente no se le podría sustraer á la diligencia de autopsia; el crimen parecería más atroz porque el cadáver está agujereado por diecinueve balazos, rasgado por cinco heridas de arma blanca, aplastado por los golpes de las matracas.

—Le «duces» piensa que sus bravos han sobrepasado la medida. El inmovilismo salvajismo de sus parciales no necesita otra cosa; retiene el cadáver que le denunciaría.

La voz de Caporali se veía, las palabras se rompen en su garganta y hace esfuerzos por no llorar.

¡Al menos! ¡Al menos las declaraciones de Volpe nos llenan de una in-

verosímil esperanza, nos traen también reconfortación y audacia: Matteotti es un héroe. No ha suplicado ni un minuto, no ha tenido un momento de vacilación. Cuando lo raptaron no cesó de gritar: «Cobardes, asesinos, bandidos».

Sus últimas palabras, transmitidas por la boca de uno de sus asesinos son palabras de fe: «Queréis hacerme morir mas no podréis matar la idea que profeso. Mis hijos heredarán mi gloria. El proletariado me tendrá entre sus mártires».

Y añadió aún: «Si mi sangre pudiera servir para libertaros, quedaría satisfecho... ¡Viva el socialismo!».

Tal ha sido la heroica agonía de este hombre.

Volpe añadió: «Si al menos no hubiera provocado, si hubiera hecho al menos un simple gesto de sumisión puede que no lo hubiéramos muerto».

Entretanto, Mussolini tiene miedo. Hay crímenes que asustan hasta al criminal mismo. Este actual atraerá otros asesinatos. Ya el dictador parece como que quisiera buscar trastornos que justificaran las represalias. El ex diputado Sardielli acaba de ser arrestado.

Puede que estable una huelga en los servicios públicos adheridos á la Confederación General del Trabajo.

¡Se desea la protesta que desencadena la represión! Se publican comunicaciones y declaraciones reprobando el asesinato. Se arresta. Pero Dumini otro de los asesinos al que se ha apresado gritó á los gendarmes:

—No quiero permanecer aquí. Todo lo que he hecho ha sido por obediencia. Que se guarden de mí. Yo soy Sansón y puedo al aplastarme aplastar á los felistosos.

Caporali, concluyó: «¿Quiéres usted que le haga una predicción? Pronto nos enteraremos del suicidio de Dumini. Porque cuando les precisa los fascistas saben también aplicar entre ellos sus propios métodos.»

EDITORIAL SEMPERE

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

EL CARNAVAL DE LOS MUERTOS

NOVELAS POR LUIS PIRANDELLO.—UN TOMO 4 ptas.

UN HOMBRE LIBRE

POR MAURICIO BARRÉS.—UN TOMO 350 PESETAS

TESORO DE LA BELLEZA

(ARTE DE SEDUCIR)

CARMEN DE BURGOS (Colombine).—Tomo 250 ptas.

De venta en librerías, bibliotecas de estaciones y kioscos Pedidos: EDITORIAL SEMPERE, Martí, C. C.-Valencia

La tormenta de ayer

El régimen tormentoso que comenzó á significarse en nuestra capital anteayer tarde, llegó á culminar ayer alrededor de las siete en que descargó sobre Valencia y su región una formidable tormenta, descargando variadas chispas eléctricas sobre otros tantos pararrayos, cayendo una de ellas sobre el distribuidor del fluido del Gran Teatro, originando el trueno enorme alarma entre la gente que llenaba el edificio y que presenciaba el espectáculo cinematográfico, lanzándose hacia las puertas de salida, en medio de la mayor alarma.

Afortunadamente, fuera de los sustos consiguientes, no ocurrió desgracia alguna.

En la zona de nuestra provincia, el aguacero y la tormenta revisió enormes proporciones.

Sobre el pueblo de Buñol y sus alrededores, el aguacero se convirtió en granizo, que ha ocasionado grandes pérdidas.

Protesta de los socia-

listas valencianos :-

Ayer mañana estuvo en el consulado general de Italia, en Valencia, una comisión del comité del Círculo Socialista, para protestar del asesinato del diputado socialista italiano Giacomo Matteotti.

El señor Catania recibió muy correctamente á la comisión, prometiendo trasladar á su embajador la protesta de los socialistas valencianos.

PARTIDOS DE FUTBOL - DE TOROS

El partido del Real Alcediam y el Valencia F. C.

Acotaciones

Pues señor... hubo una vez en una ciudad bella del Mediterráneo, un gran club de fútbol que nació al calor y al esfuerzo de unos cuantos aficionados y que pasó a paso, merced al gran entusiasmo de sus equipiers, que forcejeando, victoria tras victoria, lograron el enmarcesible título de Campeón Regional, labrando una serie de triunfos por conquistar el codiciado trofeo, como jamás se conoció en la historia del deporte.

Y con el máximo galardón, vino la desventura...

A los equipiers que hasta entonces sólo fueron considerados como tales, se les tributó honores de majestad y lo que lograron por ser hombres y por evidenciar una meta superlativa técnica sobre los demás clubs de aquella bella ciudad, lo perdieron por el endiosamiento a que se vieron elevados en tan poco lapso.

Su caída fue tan grande como inmensa había sido su triunfo anterior.

Y en la fatal caída hubo quienes no pudieron desenvolverse fácilmente, y pronto se vieron envueltos en las propias redes de su mal, que no era otro que la egolatría.

Y partieron... y abandonaron aquel club que tan bien les quiso y a quien debían honra y fama y al que ellos un día contribuyeron a aumentar su magnífico esplendor.

Y llegaron en sus andanzas a otras tierras donde también había un equipo de fútbol, y ellos, los desterrados obraron el milagro de hacer revivir aquel club que languidecía y que estaba sujeto a la inercia de unos equivocados consejeros.

Cuentan, que merced al esfuerzo realizado por aquellos muchachos, el once del cual formaron parte se anotó brillantes triunfos y el club que había vivido sólo una vida anodina, mediocre y sin entusiasmo, comenzó para él, una nueva era de luz y de anhelos de grandeza.

Y dicen, que se concertó un gran partido de fútbol entre este equipo y aquel al que un día pertenecieron y que cuando estos muchachos saltaron al campo en el que tantos triunfos conquistaron y que en mala hora presenciaron su fracaso, el público los creyó purificados y al perdonarles sus pasados errores saludó con una ovación su presencia.

La impresión del juego que se desarrolló

La impresión del juego que se desarrolló es que el Valencia actúa sin enemigo, dada la pobrísima sensación de juego que da el Alcoy.

Hay varios corners contra los forasteros que no son aprovechados y al ser despejado uno de ellos, Estellés arranca solo y cerca del área pasa a Blanes quien shoota estupendamente, parando muy bien Llago y al mismo tiempo que sortea la entrada sucia que Hipólito le hacía, el árbitro señor Milego anuncia el final de la media parte.

Reanudado el juego nuevamente, se ve en el Valencia ganas de jugar; hay un gran shoot de Peral, que va fuera, y a continuación, una breve combinación de Montes a Cubells, éste a Peral, quien frente a Mariano remata a las nubes.

En este momento comienza a llover torrencialmente, y el señor Milego suspende el partido.

Apreciación crítica del match

No fué ni con mucho lo que se esperaba; la verdadera incógnita de él y lo que hizo que el público llenara el amplio terreno de Mestalla, era ver a Mariano, el tan discutido guardameta tenía una de esas tardes desconcertantes y que tanta fama y nombre le dieron en Barcelona, Madrid, Oviedo y en Valencia mismo, frente a clubs de tanta valía como el Sparta y otros en los que se estrellaron la labor de aquellos delanteros ante sus magníficas actuaciones.

Pero como los delanteros del Valencia no tuvieron una gran actuación, es decir que si bien en juego de conjunto hicieron una gran labor, en cambio no "shootaron" a goal, el público quedó defraudado al no gustar, como hubiera querido, de una de aquellas tardes de gloriosa recordación.

Mariano, por su parte, tampoco dió lo sí gran cosa; se le vió casi todo el match muy nervioso, y aunque anduvo siempre valiente, no rayó a la altura de otras veces.

Del resto del equipo, Simarro en primer término, nos dejó una magnífica actuación, seguro y científico, siempre, fué el zaguero que todos conocemos y tanto se le ha aplaudido en Valencia.

Hipólito limitó su labor a una defensa cerrada, en la que se distinguió, no así en la labor de ataque, en la que su compañero Rodrigo le superó.

Y de los adelantados, Blanes, Pérez II y Estellés, en lo poco que actuaron lo hicieron bien.

En general, al equipo de Alcoy, no le vimos jugar, y se debió esto sin duda, a la colosal labor de las líneas defensivas del Valencia.

Lo que fué el partido

Una gran ovación saludó al equipo de Alcoy cuando pisó el field de Mestalla; otra vez sonaron los aplausos cuando los muchachos del Valencia saltaron al campo, y por tercera vez se repitieron cuando el señor Milego apareció y dió la orden de alinearse los equipos.

Estos lo hicieron por el orden siguiente:

Real Alcediam Deportivo: Mariano, Simarro, Jorge, Rodrigo, Hipólito, Durán, Pérez II, Blanes, Romá, Estellés, Pérez I, y Llago; Reyes, Piñol, Roca; Reverter, Sirvent, Costa, Cubells, Montes, Peral y Martínez por el Valencia.

Efectuado el saque, el Valencia, en soberbia arrancada, llega hasta la defensa contraria, desde la que Simarro despeja fuertemente, entregando el balón a Blanes, que sortea a Piñol y pasa la pelota a su extremo, que rapidísimo se interna, saliendo Llago valientemente y al arrebatarle el pelotón, de los pies oye una gran ovación.

El árbitro ha concedido comer contra el Valencia, que Estellés, de gran shoot, remata fuera.

Nuevo avance del Valencia y Cubells, tras gran regate, pasa de modo estupendo a Costa, que lanza un gran centro que empalma Cubells fortísimamente pasando el balón rozando el poste.

El Valencia impone su juego; la línea media juega de modo grandioso, y Roca, que es el mejor equipier en el terreno, sirve un mejor pase a Costa, que éste traduce en un gran centro; el balón cae a los pies de Montes, remata éste y Mariano para muy bien; Peral entra a rematar la jugada, y otra vez el guardameta alcoyano proporciona al público un momento de emoción al arrebatarle el balón de los pies al interior izquierda del Valencia.

Se suceden los avances valencianos, y aunque no se traducen en resultado positivo, ó sea que los tantos no son el corolario de las grandes combinaciones que se hacen, el público aplaude frenéticamente por el gran juego que efectúa el ala derecha del Valencia, apoyada colosalmente por Roca.

Freckik contra el Alcediam, que Roca saca y recoge Cubells, quien pasa el balón a Montes, que shootando éste de muy cerca de la puerta y Mariano, ó imprecisado, desvía a corner; vuelve a despejar Simarro de situación y Reyes recibe la pelota.

Costa, acosado por Durán, lanza un centro largo y Martínez bomba sobre la puerta contraria el balón, saliendo Mariano y despejando de puño.

Reacciona el Alcoy y Pérez II, escapa y centra estupendamente, rematando Estellés de gran shoot, bloqueado con gran estilo Llago.

Pronto decae el juego porque la línea delantera valenciana no traduce en goals la mejorísima labor de los balves, que están jugando de modo estupendo.

Roca, Reverter y Sirvent tienen continuamente a raya a los forwards alcoyanos, y al mismo tiempo efectúan una gran labor en la ofensiva.

Cubells es el delantero que con más acierto actúa, apesar de marcarlo tres jugadores, sirve un excelente pase a Montes; éste shoota fortísimo, y Mariano nuevamente manda el balón a corner.

Vuelve a escapar el Alcediam, pero su avance es interceptado por Piñol.

La tripleta central del Valencia hace una gran combinación, y Peral, en clara off-side, marca un goal que el árbitro anula justamente.

Novillos de Miura á la aguada

Cogida grave de Guerrillero

Con ser muy sensible el percance ocurrido á Fernando Ruiz, en la novillada de ayer se tenía una catástrofe por el solo hecho de lidiarse la vacada fantástica con divisa verde y negra. Casi diríamos que cuando se anuncia una corrida de Miura, va el público á la plaza con prejuicio más acentuado que el de los toreros. Que ya es decir. Y es claro, se harta uno de oír el estruendo: —A estos novilleros que no son de postín les sueltan los huesos, los pavos; para los otros, en cambio, son las peritas en dulce. Que vengan á matar esto y veremos si hacen monadas.

Y bien, no las harían; con lo que ese mismo público, que va precisamente á eso, á ver cómo se adoran los que saben hacerlo, saldría del circo cariacontecido; todo ello sin contar con que á menudo los terribles miureños resultan unos infelices, de lo que tuvieron bastante los jugadores ayer. Además, nosotros, que no somos partidarios de las novilladas en que se presume el riesgo—por grandes ó destartadas—de que les quiten la cabeza á los toreros, sean quienes fueren, estamos por el ganado terciado, sin gran aparato en el testuz y manejable para los jóvenes en condiciones de colocarse. Si allá por el año 1911 les hubieran largado á Li-meno y Gallito corridas grandes, defectuosas y con muchos pitones, ¿le habría sido tan fácil al fenómeno de Gelves, estirarse, moldear su toro y figurar á los dos años en primera fila?

Torpes hubieran sido las empresas que tal hicieran y quienes guiaran los pasos del torero.

Dicho esto, que es una convicción ha tiempo arraigada, se comprenderá que asistamos á esta clase de corridas con el máximo de benevolencia para los lidiadores; y si son de los que toorean poco y se agarran á un clavo ardiendo, con mayor motivo.

Hubo en el festejo menos sangre humana de lo que se temió desde la desencoronada de los miureños, y por ello nos felicitamos, pues si en nuestra mano estuviera haríamos las corridas de toros lo menos repugnantes que fuera posible. Pero no se pretenda cargar á la res que cogió á Guerrillero el accidente ocurrido, considerándola como una fiesta corrupta; fué sencillamente una desgracia—lo que los toreros llaman mala pata—, una imprevisión del diestro, no una cornada en lucha formidable con el toro.

La corrida acabó en punta, es decir, en desbandada, pues así que pisó la arena el sexto bicho y descargó la tromba de agua, vino el salvés quien quemó, convirtiéndose el redondele en un lago y ordenando el presidente que el toro fuese devuelto á los corrales, donde se le dió la puntilla.

Nos ahoraron—y alivió la tormenta á Castejón—aquel pavote cornalón y con las puntas de los pitones como escobas.

Partido de fútbol

El partido de fútbol que se celebró el pasado domingo, tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

EN LA PROVINCIA

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

PENALTY

El goal de la victoria fué conseguido al rematar, entre Arnet y Silvino, un gran centro de Arnóniz.

EN EL BANCARIO

Organizado por el Fraternitario F. C., se celebró el pasado domingo, el partido de beneficio para las colonias La Luz, viéndose el popular campo del Bancario concurridísimo.

En primer lugar jugaron los infantiles del C. D. Ruzafa é Indiam Sport, venciendo los primeros, por tres á uno.

Luego las primeras categorías de los mencionados equipos, jugaron un partido, desarrollando un vistoso juego, distinguiéndose la labor del portero del Indiam.

La delantera del Ruzafa muy bien atacando, pero desgraciada en el remate á goal.

Ganó el Ruzafa por tres á cero.

Y últimamente, el Juvenia C. D. y Fraternitario F. C., jugaron un emocionante partido, que aunque dominó el Fraternitario, resultó interesante, por el juego que desarrollaron ambos equipos.

Venció el Fraternitario, por tres á cero, consiguiendo los goals: Esteve, de un buen remate; Castro, de cabeza, consecuencia de un corner, picado por Reig, y Chirivella, de una entrada, burlando á medios y defensas.

El Juvenia tuvo un rasgo de nobleza tirando un penalty fuera.

Se distinguieron, por el Juvenia, los zagueros, los demás con mucha valentía.

Por el Ruzafa no caben distinciones, pues todos cumplieron con su deber.

El campo fué cedido gratuitamente por la sociedad Bancario F. C., contribuyendo todos los equipos al esplendor y buen éxito de la fiesta, prestando incondicionalmente su cooperación.

CAMPO DEL IBERIA

Iberia C. A., 1; C. D. Colón, 1.

El pasado domingo contendieron en el campo del Iberia, los equipos arriba indicados, los cuales lucharon con verdadero entusiasmo en este match por conseguir la victoria, no lográndola ni uno ni otro equipos, dada la igualdad de fuerzas.

El Iberia alineó en su primer equipo á varios reservas, pero esto no restó vistosidad al encuentro, ya que los cuatro reservas que salieron al campo lo hicieron con tal entusiasmo que cabe calificar de buena su actuación.

Durante el primer tiempo notóse un ligero dominio de parte del Colón. El interzaguero de éste consiguió el único goal para su equipo de potente shoot cruzado, terminando con este resultado el primer tiempo.

Durante la segunda parte, el Iberia se rehace, consiguiendo dominar á sus contrarios. En uno de sus avances se forma una melée ante la puerta del Colón, que aprovecha Portolés para conseguir el goal del empate.

Por el Iberia se distinguieron Vivó, Portolés y Reig; los demás cumplieron. Por el Colón, el delantero centro y la línea defensiva.

EN EL CAMPO DEL ESPANA

España, 7; U. S. La Vega, 3.

El domingo se celebró este encuentro, que no pasó de regular, dada la superioridad del equipo rojo sobre los de la Vega.

El partido empezó á gran tren, pero pronto fué perdiéndose á medida que el España se acrecentaba más y ponía en peligro continuamente la puerta de la Vega.

Un buen pase de Garañana á Ferrandis, es aprovechado por éste, que de un tiro fuerte y cruzado marca el primer tanto para los rojos.

A partir de este momento, se rehacen los de la Unión, que consiguen el empate de un penalty.

Nuevo avance españolista y segundo tanto para los mismos. El dominio de los rojos se acentúa cada vez más, que logran perforar tres veces más la puerta de la Vega. Estos consiguieron otro tanto, obra del interzaguero, y con el resultado de 5 á 2 dió fin el primer tiempo.

En la segunda parte, volvieron los muchachos del España á adueñarse del campo sin grandes esfuerzos, por lo que se ve en ellos no tienen muchas ganas de

En la provincia

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

EN LA PROVINCIA

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

PENALTY

El goal de la victoria fué conseguido al rematar, entre Arnet y Silvino, un gran centro de Arnóniz.

EN EL BANCARIO

Organizado por el Fraternitario F. C., se celebró el pasado domingo, el partido de beneficio para las colonias La Luz, viéndose el popular campo del Bancario concurridísimo.

En primer lugar jugaron los infantiles del C. D. Ruzafa é Indiam Sport, venciendo los primeros, por tres á uno.

Luego las primeras categorías de los mencionados equipos, jugaron un partido, desarrollando un vistoso juego, distinguiéndose la labor del portero del Indiam.

La delantera del Ruzafa muy bien atacando, pero desgraciada en el remate á goal.

Ganó el Ruzafa por tres á cero.

Y últimamente, el Juvenia C. D. y Fraternitario F. C., jugaron un emocionante partido, que aunque dominó el Fraternitario, resultó interesante, por el juego que desarrollaron ambos equipos.

Venció el Fraternitario, por tres á cero, consiguiendo los goals: Esteve, de un buen remate; Castro, de cabeza, consecuencia de un corner, picado por Reig, y Chirivella, de una entrada, burlando á medios y defensas.

El Juvenia tuvo un rasgo de nobleza tirando un penalty fuera.

Se distinguieron, por el Juvenia, los zagueros, los demás con mucha valentía.

Por el Ruzafa no caben distinciones, pues todos cumplieron con su deber.

El campo fué cedido gratuitamente por la sociedad Bancario F. C., contribuyendo todos los equipos al esplendor y buen éxito de la fiesta, prestando incondicionalmente su cooperación.

CAMPO DEL IBERIA

Iberia C. A., 1; C. D. Colón, 1.

El pasado domingo contendieron en el campo del Iberia, los equipos arriba indicados, los cuales lucharon con verdadero entusiasmo en este match por conseguir la victoria, no lográndola ni uno ni otro equipos, dada la igualdad de fuerzas.

El Iberia alineó en su primer equipo á varios reservas, pero esto no restó vistosidad al encuentro, ya que los cuatro reservas que salieron al campo lo hicieron con tal entusiasmo que cabe calificar de buena su actuación.

Durante el primer tiempo notóse un ligero dominio de parte del Colón. El interzaguero de éste consiguió el único goal para su equipo de potente shoot cruzado, terminando con este resultado el primer tiempo.

Durante la segunda parte, el Iberia se rehace, consiguiendo dominar á sus contrarios. En uno de sus avances se forma una melée ante la puerta del Colón, que aprovecha Portolés para conseguir el goal del empate.

Por el Iberia se distinguieron Vivó, Portolés y Reig; los demás cumplieron. Por el Colón, el delantero centro y la línea defensiva.

EN EL CAMPO DEL ESPANA

España, 7; U. S. La Vega, 3.

El domingo se celebró este encuentro, que no pasó de regular, dada la superioridad del equipo rojo sobre los de la Vega.

El partido empezó á gran tren, pero pronto fué perdiéndose á medida que el España se acrecentaba más y ponía en peligro continuamente la puerta de la Vega.

Un buen pase de Garañana á Ferrandis, es aprovechado por éste, que de un tiro fuerte y cruzado marca el primer tanto para los rojos.

A partir de este momento, se rehacen los de la Unión, que consiguen el empate de un penalty.

Nuevo avance españolista y segundo tanto para los mismos. El dominio de los rojos se acentúa cada vez más, que logran perforar tres veces más la puerta de la Vega. Estos consiguieron otro tanto, obra del interzaguero, y con el resultado de 5 á 2 dió fin el primer tiempo.

En la segunda parte, volvieron los muchachos del España á adueñarse del campo sin grandes esfuerzos, por lo que se ve en ellos no tienen muchas ganas de

En la provincia

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

EN LA PROVINCIA

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

PENALTY

El goal de la victoria fué conseguido al rematar, entre Arnet y Silvino, un gran centro de Arnóniz.

EN EL BANCARIO

Organizado por el Fraternitario F. C., se celebró el pasado domingo, el partido de beneficio para las colonias La Luz, viéndose el popular campo del Bancario concurridísimo.

En primer lugar jugaron los infantiles del C. D. Ruzafa é Indiam Sport, venciendo los primeros, por tres á uno.

Luego las primeras categorías de los mencionados equipos, jugaron un partido, desarrollando un vistoso juego, distinguiéndose la labor del portero del Indiam.

La delantera del Ruzafa muy bien atacando, pero desgraciada en el remate á goal.

Ganó el Ruzafa por tres á cero.

Y últimamente, el Juvenia C. D. y Fraternitario F. C., jugaron un emocionante partido, que aunque dominó el Fraternitario, resultó interesante, por el juego que desarrollaron ambos equipos.

Venció el Fraternitario, por tres á cero, consiguiendo los goals: Esteve, de un buen remate; Castro, de cabeza, consecuencia de un corner, picado por Reig, y Chirivella, de una entrada, burlando á medios y defensas.

El Juvenia tuvo un rasgo de nobleza tirando un penalty fuera.

Se distinguieron, por el Juvenia, los zagueros, los demás con mucha valentía.

Por el Ruzafa no caben distinciones, pues todos cumplieron con su deber.

El campo fué cedido gratuitamente por la sociedad Bancario F. C., contribuyendo todos los equipos al esplendor y buen éxito de la fiesta, prestando incondicionalmente su cooperación.

CAMPO DEL IBERIA

Iberia C. A., 1; C. D. Colón, 1.

El pasado domingo contendieron en el campo del Iberia, los equipos arriba indicados, los cuales lucharon con verdadero entusiasmo en este match por conseguir la victoria, no lográndola ni uno ni otro equipos, dada la igualdad de fuerzas.

El Iberia alineó en su primer equipo á varios reservas, pero esto no restó vistosidad al encuentro, ya que los cuatro reservas que salieron al campo lo hicieron con tal entusiasmo que cabe calificar de buena su actuación.

Durante el primer tiempo notóse un ligero dominio de parte del Colón. El interzaguero de éste consiguió el único goal para su equipo de potente shoot cruzado, terminando con este resultado el primer tiempo.

Durante la segunda parte, el Iberia se rehace, consiguiendo dominar á sus contrarios. En uno de sus avances se forma una melée ante la puerta del Colón, que aprovecha Portolés para conseguir el goal del empate.

Por el Iberia se distinguieron Vivó, Portolés y Reig; los demás cumplieron. Por el Colón, el delantero centro y la línea defensiva.

EN EL CAMPO DEL ESPANA

España, 7; U. S. La Vega, 3.

El domingo se celebró este encuentro, que no pasó de regular, dada la superioridad del equipo rojo sobre los de la Vega.

El partido empezó á gran tren, pero pronto fué perdiéndose á medida que el España se acrecentaba más y ponía en peligro continuamente la puerta de la Vega.

Un buen pase de Garañana á Ferrandis, es aprovechado por éste, que de un tiro fuerte y cruzado marca el primer tanto para los rojos.

A partir de este momento, se rehacen los de la Unión, que consiguen el empate de un penalty.

Nuevo avance españolista y segundo tanto para los mismos. El dominio de los rojos se acentúa cada vez más, que logran perforar tres veces más la puerta de la Vega. Estos consiguieron otro tanto, obra del interzaguero, y con el resultado de 5 á 2 dió fin el primer tiempo.

En la segunda parte, volvieron los muchachos del España á adueñarse del campo sin grandes esfuerzos, por lo que se ve en ellos no tienen muchas ganas de

En la provincia

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

EN LA PROVINCIA

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

PENALTY

El goal de la victoria fué conseguido al rematar, entre Arnet y Silvino, un gran centro de Arnóniz.

EN EL BANCARIO

Organizado por el Fraternitario F. C., se celebró el pasado domingo, el partido de beneficio para las colonias La Luz, viéndose el popular campo del Bancario concurridísimo.

En primer lugar jugaron los infantiles del C. D. Ruzafa é Indiam Sport, venciendo los primeros, por tres á uno.

Luego las primeras categorías de los mencionados equipos, jugaron un partido, desarrollando un vistoso juego, distinguiéndose la labor del portero del Indiam.

La delantera del Ruzafa muy bien atacando, pero desgraciada en el remate á goal.

Ganó el Ruzafa por tres á cero.

Y últimamente, el Juvenia C. D. y Fraternitario F. C., jugaron un emocionante partido, que aunque dominó el Fraternitario, resultó interesante, por el juego que desarrollaron ambos equipos.

Venció el Fraternitario, por tres á cero, consiguiendo los goals: Esteve, de un buen remate; Castro, de cabeza, consecuencia de un corner, picado por Reig, y Chirivella, de una entrada, burlando á medios y defensas.

El Juvenia tuvo un rasgo de nobleza tirando un penalty fuera.

Se distinguieron, por el Juvenia, los zagueros, los demás con mucha valentía.

Por el Ruzafa no caben distinciones, pues todos cumplieron con su deber.

El campo fué cedido gratuitamente por la sociedad Bancario F. C., contribuyendo todos los equipos al esplendor y buen éxito de la fiesta, prestando incondicionalmente su cooperación.

CAMPO DEL IBERIA

Iberia C. A., 1; C. D. Colón, 1.

El pasado domingo contendieron en el campo del Iberia, los equipos arriba indicados, los cuales lucharon con verdadero entusiasmo en este match por conseguir la victoria, no lográndola ni uno ni otro equipos, dada la igualdad de fuerzas.

El Iberia alineó en su primer equipo á varios reservas, pero esto no restó vistosidad al encuentro, ya que los cuatro reservas que salieron al campo lo hicieron con tal entusiasmo que cabe calificar de buena su actuación.

Durante el primer tiempo notóse un ligero dominio de parte del Colón. El interzaguero de éste consiguió el único goal para su equipo de potente shoot cruzado, terminando con este resultado el primer tiempo.

Durante la segunda parte, el Iberia se rehace, consiguiendo dominar á sus contrarios. En uno de sus avances se forma una melée ante la puerta del Colón, que aprovecha Portolés para conseguir el goal del empate.

Por el Iberia se distinguieron Vivó, Portolés y Reig; los demás cumplieron. Por el Colón, el delantero centro y la línea defensiva.

EN EL CAMPO DEL ESPANA

España, 7; U. S. La Vega, 3.

El domingo se celebró este encuentro, que no pasó de regular, dada la superioridad del equipo rojo sobre los de la Vega.

El partido empezó á gran tren, pero pronto fué perdiéndose á medida que el España se acrecentaba más y ponía en peligro continuamente la puerta de la Vega.

Un buen pase de Garañana á Ferrandis, es aprovechado por éste, que de un tiro fuerte y cruzado marca el primer tanto para los rojos.

A partir de este momento, se rehacen los de la Unión, que consiguen el empate de un penalty.

Nuevo avance españolista y segundo tanto para los mismos. El dominio de los rojos se acentúa cada vez más, que logran perforar tres veces más la puerta de la Vega. Estos consiguieron otro tanto, obra del interzaguero, y con el resultado de 5 á 2 dió fin el primer tiempo.

En la segunda parte, volvieron los muchachos del España á adueñarse del campo sin grandes esfuerzos, por lo que se ve en ellos no tienen muchas ganas de

En la provincia

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

EN LA PROVINCIA

PAIPORTA

Sagasta F. C. 3; Paiporta F. C. 4.

El pasado domingo tuvo lugar, en el campo de los segundos, este encuentro, que resultó de escaso interés.

El equipo visitante, por el juego que puso en práctica, de mucho tesón y coraje, pero carente de cohesión y técnica, á nuestro modesto juicio, se le puede calificar de regular nada más.

El Paiporta, que alineaba seis reservas, suplió á la desventaja que esto supone, gran voluntad y noble entusiasmo, siendo su resultado favorable, quedando vencedores en la contienda.

Los árbitros, pues fueron dos, cumplieron su cometido con acierto é imparcialidad.

PENALTY

El goal de la victoria fué conseguido al rematar, entre Arnet y Silvino, un gran centro de Arnóniz.

EN EL BANCARIO

Organizado por el Fraternitario F. C., se celebró el pasado domingo, el partido de beneficio para las colonias La Luz, viéndose el popular campo del Bancario concurridísimo.

En primer lugar jugaron los infantiles del C. D. Ruzafa é Indiam Sport, venciendo los primeros, por tres á uno.

Luego las primeras categorías de los mencionados equipos, jugaron un partido, desarrollando un vistoso juego, distinguiéndose la labor del portero del Indiam.

La delantera del Ruzafa muy bien atacando, pero desgraciada en el remate á goal.

Ganó el Ruzafa por tres á cero.

Y últimamente, el Juvenia C. D. y Fraternitario F. C., jugaron un emocionante partido, que aunque dominó el Fraternitario, resultó interesante, por el juego que desarrollaron ambos equipos.

Venció el Fraternitario, por tres á cero, consiguiendo los goals: Esteve, de un buen remate; Castro, de cabeza, consecuencia de un corner, picado por Reig, y Chirivella, de una entrada, burlando á medios y defensas.

El Juvenia tuvo un rasgo de nobleza tirando un penalty fuera.

Se distinguieron, por el Juvenia, los zagueros, los demás con mucha valentía.

Por el Ruzafa no caben distinciones, pues todos cumplieron con su deber.

El campo fué cedido gratuitamente por la sociedad Bancario F. C., contribuyendo todos los equipos al esplendor y buen éxito de la fiesta, prestando incondicionalmente su cooperación.

CAMPO DEL IBERIA

Iberia C. A., 1; C. D. Colón, 1.

El pasado domingo contendieron en el campo del Iberia, los equipos arriba indicados, los cuales lucharon con verdadero entusiasmo en este match por conseguir la victoria, no lográndola ni uno ni otro equipos, dada la igualdad de fuerzas.

El Iberia alineó en su primer equipo á varios reservas, pero esto no restó vistosidad al encuentro, ya que los cuatro reservas que salieron al campo lo hicieron con tal entusiasmo que cabe calificar de buena su actuación.

Durante el primer tiempo notóse un ligero dominio de parte del Colón. El interzaguero de éste consiguió el único goal para su equipo de potente shoot cruzado, terminando con este resultado el primer tiempo.

Durante la segunda parte, el Iberia se rehace, consiguiendo dominar á sus contrarios. En uno de sus avances se forma una melée ante la puerta del Colón, que aprovecha Portolés para conseguir el goal del empate.

Por el Iberia se distinguieron Vivó, Portolés y Reig; los demás cumplieron. Por el Colón, el delantero centro y la línea defensiva.

EN EL CAMPO DEL ESPANA</

CINE MODERNO

(Nueva Empresa)



HOY, GRAN ESTRENO

DE LA 1.ª y 2.ª JORNADA DE LA MEJOR SERIE CONOCIDA

STANLEY, EN EL AFRICA INEXPLORADA

INTERPRETACION DE

GEORGES WALSH

La acción en 1870.—Argumento sacado del libro de notas de M. Stanley, escrito durante su famosa expedición para encontrar al gran naturalista Livingstone

PLAZA DE TOROS

Hoy viernes, a las 10'30 de la noche — Inauguración de la temporada de verano ACONTECIMIENTO ARTISTICO-TEATRAL

El mejor programa de variedades que se ha presentado en Valencia [Grandes debuts! ¡importantísimas atracciones!

COMO SIEMPRE

El centro de cotizaciones, sigue comprando toda clase de alhajas y pagando más que nadie

(Las de calidad extra, las paga a precios excepcionales) CRUZ NUEVA, 4 (junto a la calle de la Paz)

EDEN BARRAS, 7

Temporada de verano.—Precios populares: Consumación tarde, UNA pta. Consumación noche, 1'50 pías.

Temporada de verano.—Precios populares: Consumación tarde, UNA pta. Consumación noche, 1'50 pías. Hoy, 35 BELLÍSIMAS ARTISTAS, 36.—Cuatro grandes atracciones, cuatro.

Madrid Concert Ribera, 2

Grandes sesiones a las 3'30 tarde y 9'30 noche. Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15.—4 atracciones, 4

Grandes éxitos, repertorio nuevo, gran presentación de la eminente canzonetista MARÍA CASANOVA

BA-TA-CLAN

EL MUSIC-HALL MÁS DEMOCRÁTICO DE VALENCIA Y EL DE LAS CARAS BONITAS A las cuatro tarde y diez noche: 35 bellísimas y notables artistas, 35

Grandes éxitos, repertorio nuevo, gran presentación de la eminente canzonetista ANGELINA DE ARTÉS

CABARET MAXIM'S

PLAZA DE ESPARTERO, 4, GRAO DE VALENCIA (detrás del Hotel del Puerto) Empresa: E. GAZQUEZ

24 - ELEGANTES TANGUISTAS - 24

Todos los días, de seis tarde a ocho y de diez noche a tres madrugada, aperitif y supertango

CAMPO DE MESTALLA

MAÑANA SABADO, DIA 21 y DOMINGO 22

F. C. MARTINENC

VENCEDOR DEL LEVANTE F. C., POR 3 a 1, Y DEL GIMNASTICO, POR 1 a 0 y 2 a 0

VALENCIA F. C.

CONTRA

Doña Catalina Jimeno Jimeno

Ayer tarde falleció la anciana señora doña Catalina Jimeno Jimeno, viuda de Codóter y madre política de nuestro correligionario muy estimado, el ex teniente de alcalde del distrito de Ruzafa, don José Cano Molina.

La edad avanzada a que ha dejado de existir la bondadosa señora, con cuyos afecto y amistad nos honrábamos, no puede aminorar el sentimiento que nos produce tan sensible desgracia, por lo mismo que repetidas veces pudimos apreciar las dotes morales de la finada, el amor maternal que profesaba a todos los deudos de su numerosa familia: era como una institución venerada entre los suyos, y a pesar de sus años tan discretas y amables, que en el domicilio del señor Cano, donde vivía junto con su adorada y virtuosa hija doña Gertrudis, se la consideraba como algo sagrado que simbolizara la paz, la abnegación y el mutuo cariño en la familia.

En el distrito de Ruzafa donde la familia del señor Cano es muy querida y respetada, cundió la triste nueva del fallecimiento ayer tarde, viéndose a última hora concurrir a la casa mortuoria y llenándose de firmas los pliegos colocados en el portal. Entre los elementos populares del distrito, que cuantas veces fueron en demanda de auxilio y consuelo al domicilio del señor Cano fueron atendidos, causó hondo sentimiento la muerte de doña Catalina.

Reciban los hijos y demás familia de la finada nuestro pésame más sentido, y ya sabe el amigo Pepe Cano, como su esposa y las personas a ellos unidas por estrechos vínculos, la parte que aquí tomamos en sus penas como en sus alegrías.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Pi y Margall, 92, hasta la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.

TEATROS

El barítono Bernardo Barberá

Después de breves días entre nosotros anoche salió para la ciudad condal nuestro paisano el notable barítono Bernardo Barberá, el que ha sido ventajosamente contratado por la empresa del Teatro Nuevo de dicha ciudad.

Muchos éxitos artísticos le deseamos al amigo Barberá.

Acción Republicana

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DEL MUSEO

Este centro celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, a las 9,30 de la noche, para tratar de la conserjería.—El secretario, E. Cutanda.

Colonias escolares

JUVENTUD FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

La juventud de este centro, ha organizado para el próximo domingo, a las diez de la noche, una verbena a beneficio de los pequeños cojones de la escuela La Luz, la cual será amenizada por el popular sexteto La Filarmónica.

Grandes sorpresas y regalos a las señoras que asistan y el gran baile del ramo, con otros alicientes.

Quedan invitados los socios y familias.

CASINO EL AVANCE

Este centro celebrará el domingo, a las diez y media, una gran velada recreativa a beneficio de las colonias escolares del mismo, en la que el artista señor Alarcony, efectuará bonitos trabajos de manipulación, quedando invitados los señores socios y familias.

CASA DEL PUEBLO RADICAL

La junta directiva de esta sociedad, en su deseo de que las Colonias escolares que organiza desde hace varios años con los niños y niñas que asisten a sus escuelas, estén lo mejor organizadas posible, ha dado comienzo a sus trabajos de organización, y a este efecto, hoy viernes, a las nueve y media de la noche, celebrará una reunión, a la que serán invitados los padres de los alumnos, pudiendo asistir igualmente cuantas personas simpaticen con dichos fines.

Al mismo tiempo hace un llamamiento a los amantes de los niños, para que contribuyan con alguna cantidad a los gastos de esta Colonia escolar y cuyos donativos podrán entregarse al director de las indicadas escuelas, domiciliadas en la calle de la Conquista, números 18 y 20.

No dudamos que será atendido el llamamiento, pues la obra a realizar bien lo merece, ya que por mucho que se haga por la salud de los niños siempre será poco para lo que se merecen.

NOTICIAS

Hoy, a las siete de la tarde, presentará el doctor Pérez Feliu, en el Instituto Médico Valenciano, los aparatos empleados por el doctor Rollier de Zegnin, en el tratamiento de las tuberculosis óseas.

Se convoca a todos los socios de la Unión General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Valencia, a la junta general que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el domicilio social de la misma, Carniceros, 9, principal, para la aprobación de las cuentas del año 1923 y dar cuenta a los afiliados, de la proposición hecha a esta sociedad de una Federación Local de sociedades obreras. También se tratarán otros asuntos de orden administrativo, por lo que se ruega la puntual asistencia.

BALNEARIO LAS ARENAS

Baños de ola y de pila.

Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en medicina y cirugía, con la honrosa calificación de sobresaliente, el joven y estuoso alumno de esta Facultad don Basilio Moncayo Marqués, hijo de nuestro estimado amigo el prestigioso y notable doctor del mismo nombre, titular de Utiel.

El nuevo médico era uno de los más aprovechados alumnos internos de la Facultad, y toda la carrera la ha cursado con brillantísimas notas.

Nuestra cordial enhorabuena. Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 2.387,73 pesetas. Idem del Grao, 243,91. Idem del Cabañal, 276,86. Estaciones sanitarias, 890,49.

Por análisis y examen de substancias, 506,06. Circulación rodada, 375. Extraordinarios, 640,95. Bebidas, 3.111,40. Total: 8.432,40 pesetas.

BALNEARIO LAS ARENAS

centro de reunión de la gente distinguida.

De acuerdo con las disposiciones últimas se ha entregado a los cobradores de contribuciones, y puesto al cobro, los recibos de las cuotas que los propietarios agricultores satisfacen a la Cámara Oficial Agrícola.

La Asociación General Representantes Corredores de Valencia, ha dirigido el siguiente despacho a Madrid:

«Sumádonos petición Cámara Comercio, rogamos vuestreca, concedase Valencia estación telefónica internacional para comunicar con París y Marsella, mejora necesaria de notoria justicia y enorme importancia para comercio levantino.—Salúdale, presidente, Coco.»

BALNEARIO LAS ARENAS

Baños de ola y de pila.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquina—Vizcaya)—Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio de automóviles desde Bilbao diariamente y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

BALNEARIO LAS ARENAS

centro de reunión de la gente distinguida.

Concierto por la Banda Municipal

Hoy viernes, de siete a nueve, dará un concierto la Banda Municipal, en los Vivares, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—«Las estrellas de mi bandera», pasodoble, Sousa; «Cantos de España», suite: a) Preludio; b) Oriental; c) Córdoba, d) Seguidillas, Albéniz. Segunda parte.—«Danzas húngaras números 1 y 2», Brahms; «Sigfrido», idilio, Wagner; «El Gaitero», selección, Nielo; «Los dos Adolfs», pasodoble, Martín.

OBRERAS

A los electricistas.—Las agrupaciones de la Electricidad y Valenciana, se han trasladado de la calle del Mar, 21, a la del Pilar, 15, en donde quedan a disposición de las demás sociedades obreras.—Las directivas.

Federación Nacional de Tramoyistas y afines de teatros.—Se convoca a todas las dependencias técnicas de los teatros de Valencia, a junta general ordinaria, que se celebrará hoy 19, a las diez de la noche, la cual es continuación de la celebrada el domingo último. Se ruega la puntual asistencia.

Sociedad de obreros pintores La Federación. (A los pintores murales).—Se convoca a junta general para hoy, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de gran trascendencia, para la marcha a seguir de esta sociedad, y sostener con tesón la dignidad y amor propio de esta entidad, tan vilipendiada y escarnecida por unos cuantos patronos sin conciencia, que todos sabemos quiénes son.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde la nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

TURNO SEGUNDO Don M. Salgado, B. S. Francisco, 24. Don Adolfo Royo, Pi y Margall, 37. Don Eduardo Uñen, S. Vicente, 208. Don Manuel Esparza, Angeles, 8. Don Aurelio Rodrigo, p. Mercado, 52. Don F. de Fez, Peris y Valero, 44.

POBLADOS MARITIMOS

D. L. Flabregat, A. Aliados, 849. D. V. Lloréns, J. Benlliure, 21.

PROXIMAMENTE:

LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

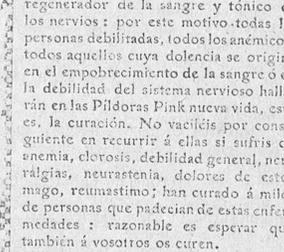


El mejor jabón de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos. Pidase en todas partes

Mujeres nerviosas.

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. Este estado de nerviosidad persistente se puede curar de manera perfecta por el tratamiento de las Píldoras Pink que ejerce una acción poderosa en la regeneración de la sangre y del sistema nervioso. Con un poco de descanso y el tratamiento de las Píldoras Pink hay bastante para que desaparezcan todas las miserias nerviosas.

Las Píldoras Pink son un incomparable regenerador de la sangre y tónico de los nervios: por este motivo todas las personas debilitadas, todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre o en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vacíéis por consiguiente en recurrir a ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neurálgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo; han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razonable es esperar que también a vosotros os curen.



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 2 pesetas la caja, y 10 pesetas los 6 cajas. Las cajas vendidas en España dicen llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

TAUROMAQUIA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará una gran novillada, en la que se lidiarán seis novillos toros de la ganadería de Pablo Romero, los cuales serán estoqueados por los diestros Pepete, Manolo Martínez y Martín Agüero.

Al desenganamiento de los toros acudió numeroso público, que aplaudió frenéticamente la bonita lámina de las reses. Esta tarde, como de costumbre, se podrán retirar los encargos de la contaduría de la plaza.

Las corridas de Santander

La empresa de la plaza de Toros ha organizado el siguiente cartel para las corridas de Julio y Agosto:

Día 25 de Julio.—Seis toros del duque de Veragua, para los matadores Villalta, Barajas y Algabaño.

Día 3 de Agosto.—Seis toros de Antonio Pérez Tabernero, estoqueados por Sánchez Mejías, Gitanillo y Rosario Olmos.

Día 10 de Agosto.—Ocho toros. Dos de Tabernero para Antonio Cañero, y seis de Miura, para Maera, Valencia II y Fuentes Berjano.

RESTAURANT

TERMAS VICTORIA

HOY VIERNES GRAN TÉ DE MODA

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía

Sesiones a las 5'15 y 9'30.—Gran programa para hoy

EL LAZO INVISIBLE

Cine drama en cuatro partes

Gran éxito de los episodios 9.º y 10.º de la insuperable serie

EL MARTIRIO DE UNA MUJER

Estreno de la dejada comedia

EL HOMBRE A LA MODA

Terminará la sesión con la ingeniosa comedia

EL CAPITAN TRAPALA

LIRICO

Hoy viernes, a las 5'15 tarde y 9'30 noche: EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Curanderita mía

Graciosa comedia, en dos partes

MARIA, SE CASA

Divertida comedia, en cinco partes

Revista Gaumont

Con interesantes detalles de SS. MM. los reyes de Italia en Barcelona

GRANDIOSO ESTRENO!

Una mujer como otra cualquiera

Deliciosa comedia, en cinco partes, creación de la simpática artista MAE MARSH

El amor es terrible

Desternillante comedia, en dos partes

OLYMPIA PROXIMAMENTE Una superproducción del programa CAPITOLIO Clarita May Por BESSIE LOVE

Salón Novedades Compañía de comedia valenciana, dirigida por Vicente Broseta HOY A las 9'45 y 11'45.—CINE Estreno de la comedia en un acto Cuento dramático Gran éxito de la comedia dramática, en un acto Mar adins

CINE EL CID Hoy, la serie del éxito LA EPOPEYA DE UNA MUJER SENSACIONALES — ESTUPENDOS EMOCIONANTES estreno cuarto, quinto y sexto episodios Extraordinarias aventuras americanas, que causarán asombro. Triunfo de Tomasin Dos partes, por el rey de la risa

Trinquete de Pelayo Esta tarde, a las seis se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris (rojos) Andrés y Aranda (rojos), contra Sorni, Fenoll y Miró A escalera cuerda, 60 tantos.

REFRIGERIO CHAVES Bocadillo y 'bebedillo' con Regalo de varias entradas a la plaza de Toros para la primera corrida que toree este día.

BAR MARE NOSTRUM el domingo, día 22, de once a dos. NOTA: Queda invitado el gran TAMARIT, medi ante el pago de su consumación. OTRA: Si alguna de las entradas le sale a CHAVES, tendrá que Regalarla, porque él la tiene gratis.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA HOY VIERNES GRAN TÉ DE MODA

¡Preservativos! La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

EL HIJO de la PARROQUIA Esta obra que acaba de publicar EL PUEBLO se encuaderna con elegantes tapas timbradas, al módico precio de 1'50 pesetas, en el taller de encuadernación de Enrique Conca, En Blanch, 3 (esquina Gobernador Viejo).

Espectáculos

SALON NOVEDADES. A las 9'45 y 11'45: Cuento dramático (estreno) y Mar adins.

PLAZA DE TOROS. A las 10'30 noche: Temporada de variedades.—Presentación de artistas de reconocido mérito.

CINE MODERNO. De 3'30 tarde a 12'30 noche: Gran sesión de cine.

OLYMPIA. De 3'30 tarde a 12'30 noche: Películas de la mejores marcas

TEATRO LIRICO. Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

BA-TA-CLAN. Por la tarde por la noche.—Colosal programa de variedades.

EDEN (Barca, 7). A las 3'30 y 9'30 noche: Grandioso programa de variedades.—Herminia artistas.

MADRID-CONCERT Ribera, 8. A las 3'30 y 9'30: Gran programa de variedades. Bellísimas artistas.

CINE IDEAS (Ribera, 1). Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

LA LIQUIDACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

EL PROCESO BERENGUER-NAVARRO

La desanimación, fué hoy en aumento; siguen las declaraciones y se leen los escritos del fiscal y defensa.-La sesión de mañana principiará por la lectura de las diligencias del plenario

Sesión de la mañana

A las diez en punto se constituye la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, para celebrar la séptima sesión de la vista del consejo contra los generales Berenguer y Navarro.

Persiste la desanimación de días anteriores.

Los ayudantes de los generales que otros días asistían de uniforme, hoy van de paisano.

Las tribunas, desiertas.

En la pública sólo hay unas veinte personas.

El relator continúa la lectura del rollo.

El comandante don Ramón Berenguer relata episodios de la retirada.

La moral de las tropas era deplorable, obligando a tomar medidas urgentes y enérgicas.

Las noticias que se recibían de los jefes de las más acusaban que las cabalías amigas habían sido atacadas.

Los jefes, al llegar a Monte Arruit, daban cuenta de las pérdidas sufridas.

Las marchas se hacían penosas, porque era preciso recoger a los heridos.

Declaración del general don Sigfrido Sáiz. Dice que las fuerzas que venían de Batel, eran unos 1.100 hombres con convoyes de heridos.

Durante los ataques á Annual, hubo muchas bajas.

Los fugitivos no podían ser contenidos por los oficiales, los cuales fueron arrollados, aun haciéndoles fuego.

Dice que no contaban con instrumental sanitario.

Las granadas enemigas causaban muchas bajas en Monte Arruit.

Una hirió en una pierna al general Navarro, otra en un brazo al teniente coronel señor Primo de Rivera y otra mató á un coronel.

Una sola granada causó 36 bajas.

La carencia de noticias sobre la llegada de refuerzos, causaba efectos deplorables.

Relata las negociaciones para la capitulación.

Llegaron los jefes enemigos, incluso dos representantes de Abd-el-Krim.

El general Navarro, para inspirarles confianza, llegó hasta las puertas de la posición, pero los jefes pidieron que saliera, y Navarro accedió.

Se leen otras declaraciones de jefes y soldados, que no ofrecen interés.

A continuación, se da lectura á la declaración del coronel Araujo.

Dice que exigió á 30 oficiales le dieran por escrito su opinión sobre la capitulación de Dar Quebdani, contestando 25 afirmativamente, cuyas contestaciones obran en el sumario.

Pocos momentos después, los moros asaltaron los parapetos, y por lo tanto, no hubo capitulación.

Después se lee las declaraciones de varios jefes y oficiales sobre la pérdida del aeródromo de Nador.

Estas declaraciones están desordenadas y no puede deducirse la verdad de lo ocurrido.

El teniente Gilabert dice en su declaración que formaba parte de la columna del general Navarro.

Llegó á Monte Arruit en la extrema retaguardia.

Afirma que el moro Burrahal, que se decía amigo de España, huyó, poniéndose al frente del enemigo.

Elogia al general Navarro y á las tropas de San Fernando, por su comportamiento en Batel.

La falta de bastantes notas sobre esto, pero se las quitaron los moros durante el cautiverio.

La carencia de material y víveres obligaron á capitular.

El capitán Sáiz dice que las tropas venían á la posición desesperadas, muertas de hambre y sed.

Esta declaración causa emoción por el colorido que en ella pone el declarante.

El capitán Aguirre abunda en las mismas manifestaciones.

Dice que durante la marcha destruyeron todos los elementos de lucha.

Elogia la bravura del capitán Arenas, para el que pidieron sus compañeros la cruz laureada.

Dice que el último en llegar á Arruit fué el general Navarro.

Llegó manchado de sangre, pues tuvo que matar de un pistolazo á un moro que intentó matarle.

Una granada destruyó el botiquín que les quedaba.

La falta de agua dió lugar á que se desarrollaran varias epidemias, especialmente la disenteria.

Añade que las bajas eran alarmantes, pues llegaron á atacarnos con bombas de mano, mientras el cañón no cesaba de disparar.

Relata la entrega del armamento.

Dice que las fuerzas de Alcántara se lanzaron briosamente á la lucha, siendo diezmadas.

En Batel, el general Navarro tuvo que llamar al orden á varios oficiales, por su poco espíritu.

El capitán Correa, encargado de la retirada de Batel, prendió fuego á cinco

camiones antes de que se apoderaran de ellos los moros.

No tenían ganado.

La batería fué quedándose atrás, por falta de ganado.

Respecto á la entrega de Monte Arruit se hizo cuando se agotaron todos los medios.

El teniente señor Euribe dice que el general Navarro protestó enérgicamente ante Benchelat, de la traición que se les había hecho.

El moro contestó que no había podido hacer otra cosa.

Comían carne de caballo; los garbanos los comían tostados.

Sólo tenían dos panes por compañía, y últimamente los reservaban para los heridos.

A la una de la tarde se suspende la sesión, para reanudarla á las cuatro.

A esta hora se reanuda la sesión.

Las tribunas desiertas.

Declara el intérprete señor Rueda, relatando la odisea que pasó hasta llegar á Monte Arruit.

Luego se lee la declaración del teniente coronel señor Pérez Ortiz, que se distinguió en valor y serenidad mandando las fuerzas de San Fernando durante la retirada.

Detalla la salida de Annual y la recogida de heridos.

Dice que al salir de Annual arengó á los soldados, que contestaron entusiasmados.

Detalla el asedio y forma cómo murieron los señores Primo de Rivera y Simeoni.

Dice que Abt el Krim realizó grandes esfuerzos para reclutar la jarca, pero que después de perdida la posición de Abarrán, los rifenios se apresuraron á alistarse en aquélla.

El comandante Cabrerizas dice que el general Silvestre le ordenó que recorriera la Loma de los Arboles, donde encontró á las tropas del coronel Morales, que habían ocupado esta posición.

El testigo manifestó á Silvestre que dicha loma no poseía condiciones para establecer una posición segura.

El capitán secretario del general Silvestre declara que la correspondencia que llevaba era de índole puramente particular.

Ignora que el ayudante del general Tulio López deserrajara un cajón de la mesa de Silvestre de la Comandancia de Melilla.

En la declaración del teniente coronel Sesado, nada se dice de nuevo.

Nueva declaración del general Berenguer.

Dice que no recuerda los nombres de los jefes y oficiales que se le presentaron en Melilla; pero todos le hablaron de lo escaso y de las malas condiciones del armamento.

Añade que los refuerzos que se le enviaron estaban formados por soldados del primero y segundo años, que constituían unidades aisladas.

Asegura ser inexacto que el coronel Riquelme le hiciera oposición alguna para socorrer á Monte Arruit.

Segunda declaración de Riquelme.

Hace constar que cuando pronuncia la palabra plan, no quiere decir que él lo presentara por escrito.

Verbalmente le propuso á Berenguer ir á Monte Arruit; pero como su proposición fuera rechazada, no la redactó por escrito.

Se refiere después á las declaraciones injuriosas para él firmadas por Sanjurjo y publicadas en un diario de Madrid.

Asegura que las fuerzas que llegaban á Melilla estaban en excelentes condiciones de moral, instrucción y espíritu, como lo demostraron en los primeros choques del 4 de Agosto, los batallones de Tarragona y Granada.

El propio general en jefe le decía al ministro de la Guerra que las fuerzas habían dado magníficas pruebas de decisión y valor.

Asegura que de ello dió parte por escrito el alto comisario, elogiando el comportamiento de las fuerzas que llegaban de la península, afirmando que los moros no demostraron agresividad hasta el 31 de Julio, y que en los primeros días de Agosto había más de 20.000 hombres en Melilla, cuya cifra aumentaba diariamente por los constantes desembarcos de tropas.

Declara el general Cavanellas, exponiendo el estado de las tropas expedicionarias, que llegaban la mayoría sin instrucción.

Añade que algunos batallones no estaban mandados por sus jefes propios y que la artillería y el ganado estaban en malísimas condiciones en general.

Otras comunicaciones de la evacuación de Monte Arruit que no aportan nada nuevo.

El general Canela, jefe de la sección de Marruecos en el ministerio de la Guerra, siendo ministro de dicho departamento el vizconde de Eza le acompañó en su viaje á Melilla.

Refiere el número y las condiciones de las fuerzas que había por aquel entonces.

El declarante manifiesta su opinión

de que el origen de la catástrofe de Julio la motivó la ocupación é implantación del protectorado con la ausencia en Marruecos del poder público.

Nuevamente declara Berenguer.

Considera de interés para la labor del juzgado, las declaraciones del capitán Quiroga, que fué á Madrid á dar cuenta al ministro.

Termina diciendo que Zeluán se rindió sin su consentimiento.

El capitán Quiroga declara que habló al vizconde de Eza, exponiéndole la situación de Melilla y le expuso los inconvenientes que había originado el haber excluido de la movilización á los soldados del tercer año.

Cuando se enteró de que el Gobierno había dimitido y que La Cierva iba á pasar al ministerio de la Guerra, le visitó y le hizo las mismas declaraciones.

Declara el general Navarro.

A una pregunta que se le hace contesta que la artillería se retiró de Annual con el mismo desorden que el resto de las fuerzas, sin que pudiera lograr reorganizarse á pesar de los esfuerzos que hizo, especialmente en Tistutin.

Conclusiones del fiscal

Se da lectura después á las diversas diligencias de trámite, incluso al escrito del fiscal, sentando las siguientes conclusiones:

Primera: Que procede dar por concluso el sumario.

Segunda: Que debe elevarse la causa á plenario con el procesamiento de los generales Berenguer y Navarro.

Tercera: Que debe sobreseerse el parte de la causa que se refiere al general Silvestre.

Se lee un escrito del fiscal fundamentando el procesamiento.

Contiene ocho puntos:

El primero es la exposición hecha y orígenes de la causa.

Segundo: Son responsables los generales Berenguer y Navarro.

Tercero: No hay circunstancias modificativas.

Cuarto: Propuesta de careo entre el coronel Fernández Tamarit, el coronel Riquelme y el teniente Carrasco.

Quinto: Que debe imponerse á los procesados la pena que oportunamente se señalará.

Sexto: Que no hay que hacer abono de prisión preventiva por no haberla sufrido los procesados.

Séptimo: Que no se llega á las responsabilidades civiles.

Octavo: Los artículos del Código de justicia militar en que apoya su petición de pena.

Se lee un escrito del defensor del general Berenguer pidiendo que comparezcan como testigos, entre otros, los señores Maura y Cierva.

Se suspende la vista.

La sesión de mañana empezará por la lectura de las diligencias de los plenarios.

Consejo de guerra

El sábado se celebrará en el aeródromo de Cuatro Vientos un Consejo de guerra contra el soldado de aviación Isabelino Benítez, acusado de supuesto delito de robo y otros contra el honor militar.

Presidirá el teniente coronel de artillería jefe de la aviación, señor Fernández García.

BARCELONA

Atropellos

En la plaza de Urquinaona un autobús atropelló al conocido comerciante don Vicente Ferrer Beltrán.

Conducido á su domicilio resultaron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia para salvar al citado señor Ferrer, que falleció.

La muerte del señor Ferrer ha sido muy sentida, pues era un comerciante de los más prestigiosos de Barcelona.

Poseía una tienda de ultramarinos y drogas.

En ocasión de estar bailando sardanas en la calle del Marqués del Duero, se espantó un caballo, lesionando á Candelaria Olivares y á sus hijas Cristina y María Castro.

Alemán desaparecido

Don Pedro Tort ha denunciado que el día 25 desapareció de su casa, en donde estaba de huésped, un alemán que se titulaba ingeniero director de una fábrica.

Dejó una maleta con varios ingredientes y fórmulas químicas.

Los comerciantes desahuciados.

Una comisión de presidentes y representantes de entidades de carácter profesional y mercantil é industrial han visitado al presidente de la Audiencia para poner en su conocimiento la difícil situación en que se encuentran varios co-

merciantes é industriales que en virtud de juicio de desahucio se ven obligados á abandonar el local base de su vida.

Estudiante castigado

El Consejo universitario ha acordado por unanimidad imponer al alumno de Farmacia, Clemente López, la pena de inhabilitación perpetua para todos los estudios universitarios, como castigo á la agresión de que fué objeto el delegado de la facultad de Farmacia, señor Geizqueta.

La escuadra española

Los buques de la escuadra española que vinieron á este puerto, permanecerán en él hasta fines de mes, para carbonear y efectuar aguada.

Los alféreces aprovechan la estancia para realizar visitas de instrucción á fábricas y talleres.

Se cree que prestarán su concurso á la verbena que se organiza con motivo de la festividad de San Pedro.

Del crimen y robo en la calle de Cabras.

Parece haberse comprobado que Luis Dacosta, bromeando con la interfecta Josefa N., en distintas ocasiones le dijo que si quería casarse con él rompería las relaciones que sostenía con la Lulfolde, contestándole Josefa que lo que él buscaba era el dinero que ella tenía ahorrado.

Emilio Mauri ha corroborado lo dicho por Luis, ó sea la estancia de éste en la casa del crimen para devolverle la cédula, pero que ignora si volvió después, porque él, Emilio Mauri, como de ordinario hacía, se dirigió al café Cataluña, á jugar al chapó con unos amigos, no regresando á su domicilio hasta las nueve de la noche, á cuya hora, ayudado por un joven llamado Jesús Calvet, pudo entrar en su casa, descubriendo entonces el crimen.

Todas las sospechas recaen sobre Luis Dacosta, quien á pesar de su negativa de ser autor del crimen, no ha podido justificar dónde pasó el tiempo que media desde las seis de la tarde—hora en que se supone fué muerta Josefa—hasta las ocho y media de la noche, á cuya hora fué á casa de su novia.

Para aclarar este importante extremo trabaja activamente la policía, y ayer conferenciaron extensamente con el jefe señor Folache, el comisario general señor Casellas y el señor Pineda, los que fueron felicitados por aquél por la rapidez con que fué detenido el presunto autor del crimen.

Luis Dacosta ha ingresado en la cárcel, comunicándose el auto de procesamiento y prisión sin fianza.

La novia, en virtud de importantes diligencias, también ha ingresado en la cárcel de mujeres, quedando incomunicada.

Se cree que en breve se conocerán los apellidos de la víctima, á la que esta mañana se le practicó la autopsia.

La votación de la medalla de honor

La «Gaceta» dispone que la votación para la medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes, se verifique el día 23.

Los premios en la sección de Arquitectura han sido adjudicados en la forma siguiente:

Primera medalla.—Desierto.

Segunda medalla.—Don Luis Lozano y don Enrique Simonet.

También inserta los decretos firmados ayer acerca de la unificación de videdades, viáticos etc., de los funcionarios del Estado, reglamentación del personal de agentes y comisionistas de Aduanas.

Hundimiento

A causa de la rotura de una cañería central, se ha hundido el pavimento en la calle de Carretas y plaza del Ángel, esquina á la calle de la Cruz, en una extensión de veinte metros.

La circulación se ha interrumpido totalmente.

El administrador de La Papelera condenado

La Audiencia ha condenado al administrador de la Papelera, señor Saracela, á tres años de destierro y pago de las costas correspondientes, por injurias á Luca de Tena, en un escrito publicado por aquél.

Luca de Tena, al tener conocimiento de lo ocurrido, ha relevado en forma legal al señor Saracela, del cumplimiento de la sentencia, renunciando á toda indemnización por costas de la querrela, manifestando que sólo se propuso el evitar se le dirijan frases calumniosas é injuriosas, sin animarle ningún espíritu de venganza.

Telegrama de la viuda de Mauricio Barrés

El doctor Marañón ha recibido un telegrama de la viuda de Mauricio Barrés, dando gracias por el homenaje celebrado en Toledo, Noticias particulares afirman que el municipio de París, acordará en breve dar á una calle el nombre de Ciudad de Toledo.

El procesamiento del conde de Limpías

Reunidos los concejales del Ayuntamiento que presidió el conde de Limpías, para examinar las circunstancias que han determinado el proceso, convinieron en que tratándose de una sumaria por apreciaciones de carácter legal, debían todos solidarizarse con el ex alcalde.

Conferencia en la Exposición de Códices

El profesor de la Universidad de Bona, doctor Newss, ha dado en la Biblioteca Nacional, donde actualmente celebra la Sociedad Española de Amigos del Arte, la Exposición de códices miniados españoles, la primera de las conferencias que al margen de dicha exposición, se han organizado para el estudio de nuestra pintura miniada.

El disertante, valiéndose de proyecciones, desarrolló el tema: «Orígenes de los libros miniados en España».

Expuso la importancia que revisten las investigaciones en asuntos de arte primitivo español.

Clasificó los códices españoles en cuatro grupos, entre los cuales el más importante es el de la Biblia catalana.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Nueva biblioteca

El subsecretario de Instrucción pública, García de Leanis, ha inaugurado la nueva Biblioteca Popular, organizada por los señores Acuña y Rjudo, abierta al público en la zona de San Oprobio.

La biblioteca consta de secciones para varones, señoras y niños, respectivamente.

Se trata de una brillante colección de libros seleccionados.

La «Gaceta»

Real orden del ministerio de Instrucción disponiendo que se proceda á votar un quinto jurado que forme parte del de la sección de grabado de la Exposición de Bellas Artes.

Otra conteniendo los premios de la sección de Arquitectura de la actual Exposición.

Choque de automóviles

Por la carretera de Las Rosas venía esta mañana á Madrid un automóvil guiado por el propietario Juan Rodríguez González, cuando de repente recibió un enorme golpe que le dió otro automóvil que caminaba á gran velocidad en sentido contrario, despidiéndole violentamente.

Resultaron gravemente heridos la esposa de Rodríguez, su hermana, José R. Serrano y el conductor.

Varios campesinos recogieron á los heridos trasladándoles á la policlínica de Rosas.

La policía averigua el paradero del coche causante del accidente.

La firma

De la Presidencia disponiendo que sean baja en la nómina los funcionarios del Estado excedentes voluntarios, por haber ostentado la investidura parlamentaria.

De Marina concediendo la libertad provisional á varios reclusos.

De Gobernación con el cese del comisario de primera de vigilancia Antonio Díaz Camacho, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De Fomento, creando la Cámara oficial uvera de Almería.

De Trabajo, organizando el Consejo del Trabajo y su comisión permanente, encargando del despacho de la dirección del trabajo y la acción social, á don José Marvá.

Nombrando presidente del Consejo del Trabajo al conde Lizárraga.

El Directorio se reúne

Esta tarde no se reunió el Directorio por la festividad.

Esta noche se reunieron en el ministerio de la Guerra para terminar el estudio del presupuesto.

Parte oficial

Zona oriental. La pasada noche un grupo de merodeadores penetró en los poblados sometidos de Aid Sabar y Numateu y Aid Mesired, hostilizándolos, pero el intenso fuego de las posiciones de Dar Mizian y Casa Fortificada les obligó á retirarse dejando en nuestro poder cinco muertos y dos fusiles.

El enemigo nos causó cuatro heridos todos paisanos y un policía.

Zona occidental. Sin novedad.

EXTRANJERO

El discurso de la Corona

Roma.—El día 24 del actual se reunirá el Senado para discutir el texto de la respuesta que la alta Cámara ha de dar al discurso de la corona, respuesta de que se encargó á una comisión especial. Créese que el examen de este documento durará tres ó cuatro sesiones.

Los crímenes del fascismo

El asesinato del diputado Matteotti

Noticias complementarias

París.—Comunican de Roma que en una carta que ha dirigido á los periódicos declara Finzi que depende directa y exclusivamente de la presidencia del Consejo. Añade que no ha comprendido todavía por qué los acontecimientos que se han desarrollado estos últimos días en torno de la Oficina de la Prensa no han puesto en plena evidencia lo delicado de la situación actual.

Dice hoy un periódico de Roma que en los centros parlamentarios se considera muy probable que en los primeros días de Julio reanude sus sesiones la Cámara, pues tal es el deseo que la mayoría parlamentaria ha expresado.

Según «La Tribuna», de Roma, ha sido también hallada en la maleta de Dumini una cadena de hierro provista de candado, lo que hace suponer que los secuestradores de Matteotti no tuvieron en un principio intención de darle muerte, sino sólo la de retenerle en su poder con la esperanza de obtener de él que renunciase á sus revelaciones. Añade dicho periódico que lo matarían, sin duda, en un momento de exasperación ó bien que habiendo hallado entre los papeles de Matteotti el documento que buscaban consideraron ya el secuestro del diputado más peligroso que útil. El hecho de haber sido arrancada la tela que cubría los bancos del automóvil así como el de haber quitado parte de la tapicería del mismo, pueden explicarse por la necesidad de borrar manchas de sangre. De esto puede deducirse que el asesinato se cometió en el mismo automóvil. Sin embargo, no han dado todavía el menor resultado las pesquisas que se realizan para hallar el cadáver.

Palabras de Dumini

Roma.—Se sabe que Dumini cuando fué detenido, hizo las siguientes manifestaciones: «Sería preferible que el juez no me molestase demasiado con sus preguntas. No sé nada, pero si supiese alguna cosa tampoco lo diría. Lo que sí puedo afirmar es que no he obrado por propia iniciativa. Avisad á mi amigo (y dijo aquí el nombre de una alta personalidad) que no estoy dispuesto á permanecer detenido mucho tiempo. Si se me tiene mucho tiempo en la cárcel entonces hablaré».

Pocos días antes de la desaparición de Matteotti, Dumini había presentado una solicitud á la Asociación de la Prensa, pidiendo ser admitido como asociado en calidad de colaborador del «Corriere Italiano».

El jefe de policía de Roma

Roma.—Se dice que De Bono, jefe de policía, se había opuesto enérgicamente á que los complicados en la desaparición de Matteotti, fuesen castigados y perseguidos.

La cuestión Rossoni

Génova.—El enviado especial de la Agencia Havas comunica lo siguiente: El conflicto surgido en la Conferencia del Trabajo entre el grupo obrero y la delegación obrera italiana ha tomado un nuevo desarrollo.

El año pasado, á pesar de ponerse en duda el derecho de Rossoni á representar á las clases obreras en la Conferencia, los obreros italianos le concedieron el derecho de formar parte de la comisión.

Este año el grupo obrero, influenciado indudablemente por el asunto Matteotti, ha excluido completamente las delegaciones obreras de todas las comisiones.

El grupo obrero ha sido invitado á deliberar de nuevo sobre el caso Rossoni. Después de nueva deliberación el grupo obrero ha acordado por unanimidad no modificar su actitud.

No parece que la representación gubernativa italiana presidida por De Michele, esté dispuesta á solidarizarse completamente con Rossoni, arriesgándose á llevar el conflicto hasta sus últimas consecuencias.

Concentración fascista

Roma.—Ha causado gran expectación la presencia de todos los fascistas en Roma. El Gobierno ha redactado un comunicado tranquilizador, diciendo que han venido á formar la guardia de honor

Siguen los telegramas en la otra plana

Filipelli declara

Roma.—El fascista Filipelli detenido por la acusación de ser uno de los asesinos de Matteotti ha hecho las primeras confesiones...

La viuda de Matteotti y el pueblo italiano

Roma.—La viuda de Matteotti, al salir hoy de la iglesia de Santa María de Roma, de oír una misa, por su esposo, al ser descubierta por la multitud que salía del templo...

Aun no ha aparecido el cadáver de Matteotti

Roma.—A pesar de las prolijas pesquisas de la policía, el cadáver de Matteotti no ha aparecido todavía.

Doumini es un profesional del crimen

«La Tribuna» publica un telegrama de Milán, diciendo que Doumini es un profesional del crimen.

La protesta del partido laborista

Londres.—El «Daily Telegraph» dice que en los círculos parlamentarios, ha causado gran sorpresa el hecho de que en la reunión del partido laborista...

Globo español á la deriva

Lisboa.—En Tomar, á cuatro kilómetros de Alviçere, ha aterrizado un globo esférico militar español que había roto las amarras del campo de aviación de Madrid...

Llegada del ras Tafari

Roma.—Ha llegado á ésta el ras Tafari, príncipe heredero y regente de Etiopía, siendo recibido solemnemente por el soberano y algunos ministros.

do por la noche á una comida de gala en el Quirinal. Roma.—El Ras Tafari acompañado por el príncipe Mónico y otros personajes ha visitado hoy la tumba del soldado desconocido...

Impresionantes resultados de unas carreras

Roma.—En las carreras de automóviles celebrada en Monza, que habían despertado este año gran expectación por ser veinte las casas concurrentes...

La política internacional de Herriot

París.—Según «Le Matin», Herriot no examinará la posibilidad de una aproximación política con el Gobierno de los Soviets, sin proceder antes a un cambio de impresiones con el Gobierno yanqui.

Los propósitos de Herriot

Londres.—El «Daily Telegraph» dice que aunque el despacho que Macdonald ha enviado á Herriot, acerca de la visita del ministro francés á Londres...

La sesión de las Cámaras francesas

París.—Hoy comenzó la sesión en el Congreso á las 3.15 de la tarde. Bokancusky hace uso de la palabra, diciendo que el Gobierno va á encontrarse ante una situación económica...

Interesante á nuestros correligionarios y afines CENSO ELECTORAL 1924

- PERSONAS QUE HAN DE INSCRIBIRSE 1.º Los varones presentes y ausentes de 23 y más años y los que en 31 de Diciembre de 1924 cumplan los 23 años. 2.º La mujer de 23 y más años que sea cabeza de familia, libre de la patria potestad ó autoridad marital. 3.º La mujer soltera de 25 y más años, aunque viva con sus padres. 4.º La mujer casada, en los casos siguientes: 1.º Separada judicialmente del marido, y no por culpa de ella. 2.º Marido ausente, según declaración judicial. 3.º Marido loco ó sordo-mudo. 4.º Marido que sufra interdicción. NO TIENEN VOTO las dueñas y pupilas de casas de mal vivir. Las edades han de referirse al 31 Diciembre 1924. NOTA.—No se hará uso del lápiz tinta en los boletines, pues en anteriores trabajos estadísticos la escritura se ha borrado, resultando ilegible.

la extensión de las ocupaciones territoriales. En algunos centros se atribuye á Herriot el propósito de pedir al Gobierno británico que en caso de que Alemania faltare á lo tratado, Inglaterra se cuide de incautarse de las sumas debidas por el Reich á Francia. El primer ministro francés, según parece, quiere discutir sin retraso la cuestión de las relaciones entre los soviets por un lado, y Francia é Inglaterra por el otro. Las actuales negociaciones anglo-soviéticas se transformarían en una conferencia anglo-franco-soviética. Esta proposición implicaría el aplazamiento de las negociaciones con Moscú hasta que se llegara á un acuerdo interaliado y al reanudarse serían llevadas por todos los aliados conjuntamente.

El nuevo presidente del Senado francés El Senado celebró hoy sesión á las 3.10, para proceder á la elección de presidente. Ha sido elegido M. de Selves por 151 votos contra Martin, que sólo obtuvo 134. TOROS MADRID Celebrábase la corrida extraordinaria, con una buena entrada. Se lidiaron dos novillos, rejoneados por los portugueses Devaiga, padre é hijo, que fueron aplaudidos. El novillero Navarro se encargó de finalizar á los dos bichos, estando bien en el primero y regular en el otro. Después se lidiaron seis toros de Pajla. Larita realizó con el capote y la muleta unas faenas graciosísimas. En el primero dió una buena estocada y se le concedió la oreja entre la hilaridad del público; al segundo le pinchó varias veces. La Rosa, regular con el capote y muleta y mal matando. Gavira estuvo regular. La corrida terminó á las ocho y media. SEVILLA Se celebra la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa. Se lidiaron seis toros de Félix Pérez es-toqueados por Maera y Valencia II que aprovechando las buenas condiciones de los bichos, estuvieron superiores toreando, banderilleando y matando. BURGOS Se lidiaron novillos de Portillo, grandes y con poder. Llapisera y su troupe valentísimos, siendo continuamente ovacionados. En la parte seria se lidiaron dos toros grandes y reservones de la misma ganadería: el primero de salida cogió al banderillero Castilla que resultó con una cornada en un muslo. Finito toreó superiormente y estuvo bien con la espada. En el último estuvo regular, siendo ayudado por Llapisera que fué ovacionado. BILBAO Novillos de Sánchez Rico, mansos. Hernandorena, desgraciado. Félix Rodríguez, bien en su primero. En su segundo hizo una gran faena y puso una estocada colosal. Ovación, petición de oreja y contratado nuevamente. Montero estuvo regular en sus toros. HUELVA Un gran éxito de Litri Existía gran expectación por presenciar la corrida de hoy, en la que toreaba el diestro de esta ciudad, Litri. Se agotaron las entradas en taquilla. Los novillos de Pérez de la Concha, resultaron buenos. Angelillo estuvo superior, siendo ovacionado. Bulnes, bien en el primero y regular en su segundo. Litri consiguió un triunfo clamoroso. Fué ovacionadísimo en sus dos toros, realizando dos grandes faenas de muleta, y matando de dos estocadas superiores. Obtuvo cuatro orejas y fué sacado á hombros. A. BERRANO.

Los ciclistas pretendieron desviar sus máquinas y el conductor del auto, sin duda queriendo evitar el atropello, hizo una maniobra en el mismo sentido que los corredores, atropellando á tres de ellos. Por una verdadera casualidad, el primer ciclista, Vicente Puchades, no quedó muerto en el acto, por la violencia del choque, aunque resultó con lesiones graves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Gloria. El auto fué á estrellarse contra uno de los árboles del paseo, hiriéndose el conductor y quedando la carrocería destrozada. Los compañeros de los corredores acudieron inmediatamente en socorro de los heridos, conduciéndoles al dispensario médico antes citado, donde el doctor don Vicente Darás les curó las lesiones siguientes: A Vicente Puchades, campeón ciclista de Valencia: heridas en la región mastoidea y oreja izquierda, extensas contusiones y escoriaciones en todo el cuerpo, fractura de la tercera y cuarta costillas del mismo lado y probable rotura del esternón. Pronóstico grave. Miguel Ramírez Guillem, de 24 años, extensas erosiones en la rodilla izquierda. Abelardo Marín Suay, de 20 años, heridas en la cabeza y cara. Leve. También fué asistido en el mismo centro de curación el conductor del vehículo, quien presentaba una herida con colgajo, en el índice derecho y escoriaciones y contusiones en la cara y antebrazos, de pronóstico leve. El juez señor Monterde instruyó las primeras diligencias, que prosiguió luego su compañero del distrito de San Vicente señor Argüelles, ordenando el ingreso en la cárcel del conductor del auto. Otro atropello. También el automóvil número 2.014 atropelló ayer por la mañana, á las once y media, en la calle de Serranos, á dos mujeres llamadas Dolores Anón Lozano y Josefa Sánchez Virto, ambas solteras, de 57 años y sirviente en la calle del Poeta Liern, la primera, y de 66 años, y portera del 53 de la calle de las Blanquerías, la segunda. Las dos pasaron á la Casa de Socorro del Museo, y Josefa, después ingresó en el Hospital. Dolores sufre las fracturas de tibia y peroné izquierdas, y Josefa, además de algunas escoriaciones, una herida contusa en la región occipital, shock traumático y síntomas de perturbación mental, que jamás acusó antes del accidente. El conductor del automóvil, ha sido encarcelado por orden del juez. Multas. El Gobernador ha impuesto las siguientes multas: De 250 pesetas, á Roberto Calvo Nadal, por faltas á la moral. De 75, á los maleantes María Sellés García y Gabriel Arenas Gordan, por blasfemar. De 50, al dueño del automóvil V-2.607 y al del V-2.330, por llevar excesiva velocidad.

SUCESOS Tres ciclistas atropellados por un auto.—Un herido grave y tres leves. Serían las ocho de la mañana de ayer cuando se encontraban en el paseo de la Alameda varios ciclistas, con objeto de entrenarse para una próxima carrera de bicicletas. Entre los corredores figuraban Vicente Puchades, de 24 años, habitante en la calle de Pí y Margall, número 58; Miguel Ramírez Piles, de 24, domiciliado en la calle de San Ramón, número 3, primero, y Abelardo Marco Suay, de 20 años, comerciante, con domicilio en la plaza del Guerrillero Rometu, número 60. Al salir todos ellos con dirección al puente del Real, por el lado derecho, de la Alameda, vieron que se les venía encima el auto de la matrícula de nuestra ciudad, número 1.779, conducido por uno de los hijos del dueño, de 19 años, estudiante. Manuel García Conde, de 19 años, estudiante.

Los ciclistas pretendieron desviar sus máquinas y el conductor del auto, sin duda queriendo evitar el atropello, hizo una maniobra en el mismo sentido que los corredores, atropellando á tres de ellos. Por una verdadera casualidad, el primer ciclista, Vicente Puchades, no quedó muerto en el acto, por la violencia del choque, aunque resultó con lesiones graves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Gloria. El auto fué á estrellarse contra uno de los árboles del paseo, hiriéndose el conductor y quedando la carrocería destrozada. Los compañeros de los corredores acudieron inmediatamente en socorro de los heridos, conduciéndoles al dispensario médico antes citado, donde el doctor don Vicente Darás les curó las lesiones siguientes: A Vicente Puchades, campeón ciclista de Valencia: heridas en la región mastoidea y oreja izquierda, extensas contusiones y escoriaciones en todo el cuerpo, fractura de la tercera y cuarta costillas del mismo lado y probable rotura del esternón. Pronóstico grave. Miguel Ramírez Guillem, de 24 años, extensas erosiones en la rodilla izquierda. Abelardo Marín Suay, de 20 años, heridas en la cabeza y cara. Leve. También fué asistido en el mismo centro de curación el conductor del vehículo, quien presentaba una herida con colgajo, en el índice derecho y escoriaciones y contusiones en la cara y antebrazos, de pronóstico leve. El juez señor Monterde instruyó las primeras diligencias, que prosiguió luego su compañero del distrito de San Vicente señor Argüelles, ordenando el ingreso en la cárcel del conductor del auto. Otro atropello. También el automóvil número 2.014 atropelló ayer por la mañana, á las once y media, en la calle de Serranos, á dos mujeres llamadas Dolores Anón Lozano y Josefa Sánchez Virto, ambas solteras, de 57 años y sirviente en la calle del Poeta Liern, la primera, y de 66 años, y portera del 53 de la calle de las Blanquerías, la segunda. Las dos pasaron á la Casa de Socorro del Museo, y Josefa, después ingresó en el Hospital. Dolores sufre las fracturas de tibia y peroné izquierdas, y Josefa, además de algunas escoriaciones, una herida contusa en la región occipital, shock traumático y síntomas de perturbación mental, que jamás acusó antes del accidente. El conductor del automóvil, ha sido encarcelado por orden del juez. Multas. El Gobernador ha impuesto las siguientes multas: De 250 pesetas, á Roberto Calvo Nadal, por faltas á la moral. De 75, á los maleantes María Sellés García y Gabriel Arenas Gordan, por blasfemar. De 50, al dueño del automóvil V-2.607 y al del V-2.330, por llevar excesiva velocidad.

SUCESOS Tres ciclistas atropellados por un auto.—Un herido grave y tres leves. Serían las ocho de la mañana de ayer cuando se encontraban en el paseo de la Alameda varios ciclistas, con objeto de entrenarse para una próxima carrera de bicicletas. Entre los corredores figuraban Vicente Puchades, de 24 años, habitante en la calle de Pí y Margall, número 58; Miguel Ramírez Piles, de 24, domiciliado en la calle de San Ramón, número 3, primero, y Abelardo Marco Suay, de 20 años, comerciante, con domicilio en la plaza del Guerrillero Rometu, número 60. Al salir todos ellos con dirección al puente del Real, por el lado derecho, de la Alameda, vieron que se les venía encima el auto de la matrícula de nuestra ciudad, número 1.779, conducido por uno de los hijos del dueño, de 19 años, estudiante. Manuel García Conde, de 19 años, estudiante.

Sulfato de Amoniaco 24:25 Abonos y productos químicos.—Representaciones directas y comisiones, LEONARDO PERIS Calle de Lauria, número 14, bajo.—Teléfono 10-97 — VALENCIA — (Géneros de origen. Precios mínimos.)

b) El concierto comprenderá solamente el consumo en la zona no fiscalizada, y, en consecuencia, no autoriza la introducción libre en el resto del término municipal. c) El concierto faculta al expendedor para la venta de las especies gravadas y para el consumo propio en la zona no fiscalizada. Los demás conciertos comprenderán solamente el consumo propio. Se entenderá á este efecto por consumo propio el de la persona concertada, el de las demás que habiten con ella, el de sus obreros y todo el que se realice en su domicilio, cualesquiera que sea la persona del consumidor. d) El habitante de la zona libre que rehuse el concierto, si no forma parte de la casa ó familia de persona concertada, quedará sometido en cuanto á su consumo en la zona libre, á las restricciones siguientes: a) No podrá recibir las especies gravadas sino de expendedor concertado como tal en la zona libre. b) La cantidad de especies gravadas que retenga en su poder no podrá exceder en ningún caso de dos litros de cada una de ellas; y c) Deberá autorizar la inspección por los agentes del Ayuntamiento de los locales que ocupe en la zona libre, siempre que fuere requerido para ello. e) Los ayuntamientos estarán facultados para reducir el tipo de gravamen aplicable en las zonas libres, pero sin que dicho tipo pueda ser inferior á un tercio del que rija en la zona fiscalizada. Las cuotas de los conciertos particulares se fijarán atendiendo al consumo probable, de suerte que la suma de todas ellas sea sensiblemente igual al producto del consumo total calculado en la zona libre, por el tipo de gravamen vigente, y que el reparto de dicha cantidad total entre los concertados tenga asimismo por base la cantidad de la especie que éstos consuman y expendan, estimada con la aproximación posible. El señalamiento de cuotas se hará por una Junta especial repartidora, nombrada por el Ayuntamiento en pleno, en la que tendrán representación los expendedores de la zona sujeta á fiscalización, los productores y expendedores de la zona libre, si los hubiere, y los habitantes de esta zona que hubiesen aceptado la invitación para concertarse. La desig-

nación de estos representantes se hará por los respectivos interesados, en reunión públicamente convocada con antelación de quince días por el Alcalde. Los interesados podrán reclamar ante el Ayuntamiento el nombramiento de representante y contra el señalamiento de la propia cuota ó de cualquiera otra. El acuerdo del Ayuntamiento resolviendo la reclamación constituirá acto administrativo á los efectos del artículo 327. Artículo 452. Para determinar el importe de las multas en los casos de defraudación, si constaren las cantidades de la especie, pero no la naturaleza de ésta, se estimarán las cuotas aplicando el tipo más alto de gravamen vigente en el Municipio, ó, en su caso, en la zona correspondiente. No constando ni las cantidades ni la naturaleza de la especie, la multa será de 5 á 125 pesetas, excepto cuando resultare probado que la cantidad de la especie, aunque no determinada exactamente, excede de cierto límite cuya cifra de lugar á la imposición de una multa mayor, á tenor de lo dispuesto en el artículo 568 y en el presente. Artículo 453. Serán considerados como defraudadores al arbitrio: 1.º Los que realicen algún acto del que se origine la obligación de contribuir, sin haber satisfecho la cuota ó sin estar autorizados por la ordenanza del arbitrio. 2.º Los que omiten las declaraciones exigidas por la ordenanza. 3.º Los que cometieren inexactitud en las declaraciones respecto de la existencia, cantidad ó naturaleza de la especie gravada. 4.º Los que dejaren de llevar algunas de las cuentas obligatorias según la ordenanza, y los que omitieren algún asiento ó cometieren inexactitud en él. 5.º Los que infringieran algunas de las condiciones por las cuales hubieran sido concedidos el depósito ó la conducción de la especie. 6.º Los que hicieran conducción sin la guía prescrita por la ordenanza; los que expidan y los que reciban la especie en el mismo caso, y los que no conserven en su poder, á disposición de los agentes del Ayuntamiento, los do-

aguardientes neutros y los compuestos destinados á la bebida, los licores y la perfumería á base de alcohol. Estarán exentos del arbitrio: a) Los vinos medicinales. Se entenderá á este efecto por vinos medicinales los compuestos farmacológicos en que el vino sirva exclusivamente de disolvente ó de vehículo de substancias medicamentosas cuyo uso por el hombre sano esté contraindicado. b) Los alcoholes desnaturalizados en forma reglamentaria. Los ayuntamientos podrán acordar la exención de las introducciones de hasta dos litros que se realicen en determinadas condiciones. Artículo 448. El tipo de gravamen no excederá de cinco pesetas por hectolitro. Queda terminantemente prohibido diferenciar el gravamen de las distintas clases de una misma especie. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el delegado de Hacienda, á solicitud del Ayuntamiento en pleno, podrá autorizar la elevación del gravamen hasta diez pesetas por hectolitro. Esta autorización no se otorgará sino cuando sea prácticamente posible el compensar, mediante la aplicación de una tarifa adecuada del arbitrio sobre Inquilinato, el aumento que la elevación de gravamen de las clases de menor renta. En consecuencia, no podrá otorgarse la autorización á que se refiere el párrafo anterior sino cuando la imposición del arbitrio sobre los inquilinatos se halle legalmente autorizada en el Municipio. Los ayuntamientos podrán, sin especial autorización, elevar el gravamen de los alcoholes hasta el límite previsto para el arbitrio en el artículo 1.º de la ley de 10 de Diciembre de 1908, cuando la uniformidad del tipo de imposición sea realmente causa de falsificaciones ó adulteraciones de los vinos en el término municipal. Artículo 449. Los ayuntamientos de los municipios, cuya población de hecho exceda de 20.000 habitantes, no podrán arrendar la exacción de este arbitrio. Artículo 450. Se autoriza el concierto del arbitrio en los municipios cuyo mayor núcleo tenga una población de hecho superior á 5.000 habitantes, y en todos los que produzcan en su término dos tercios ó más del propio consumo de la especie gravada. El concierto podrá comprender todas las especies sujetas al arbitrio, ó alguna ó algunas de ellas, y habrá de ajustarse en todo caso á los preceptos siguientes: a) Únicamente el gremio tendrá capacidad legal para el concierto. Se entenderá por gremio á estos efectos la asociación legal, para el solo fin de la exacción del arbitrio, de todos los productores y comerciantes de la especie ó especies concertadas, establecidos en el término municipal. Para la constitución del gremio se requiere la concurrencia, computándoseles á este efecto sadas que representen, al menos, dos tercios de las cuotas de la contribución industrial y de comercio en el término municipal, por las industrias y tráfico correspondientes. Las compañías anónimas y las comanditarias por acciones, que no figuren en la matrícula de la contribución industrial y de comercio deberán, no obstante, entrar en cuenta, computándoseles á este efecto, como equivalente de las cuotas, el 7 por 100 de la base del arbitrio autorizado en el apartado e) del artículo 380. Asimismo se harán entrar en cuenta los cosecheros comprendidos en el número 29 de la tabla de exenciones aneja al reglamento de la contribución industrial y de comercio, haciéndose á este solo efecto un señalamiento general de cuotas en la forma reglamentaria. b) Solicitado el concierto por la mayoría de los interesados, computada en la forma prevista en el precepto anterior el Ayuntamiento acordará libremente acceder á la solicitud ó denegarla. En el primer caso el Ayuntamiento determinará la cifra ó las cifras de consumo anual de la especie ó especies que hayan de ser objeto del concierto. El tipo ó los tipos de gravamen serán siempre los que previamente hubiera acordado el Ayuntamiento en pleno. Las cifras del consumo requieren la aprobación de aquél; habrán de ser expuestas al público por término no menor de treinta días, y serán impugnables durante el plazo de exposición y siete días después: a) Por los directamente interesados en el concierto, cuando las cifras fueren excesivas y b) Por cualquiera

EL PRÓXIMO LUNES, 23 DEL CORRIENTE, EMPEZARÁ LA LIQUIDACIÓN DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE LOS ENTRESUELOS DE LA CASA COGOLLOS

SAN VICENTE, 120 TELÉFONO, 1.120

Vapores fruteros



Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gany y Cartagena.
 Consignatario:
ENRIQUE GIMENO
 Colón, 13, Valencia.

LLOYD SABAUDO



Servicio para New York
 El magnífico vapor
Principessa Giovanna
 saldrá de este puerto, con destino a New York, el día 20 de Junio próximo.
 VIAJE RAPIDO EN 13 DIAS
 Para fletes ó informes, dirigirse á sus consignatarios J. y A. LAMAINIERE, Horná, 33, entre-suelo. Teléfono 838.—Agentes en el Grao: Señores FERRER PESET S. A., Muelle, 14. Teléfono 3.081.

Puertas nuevas y usadas

Se vende una gran partida de puertas usadas procedentes de varios derribos. También hay á la venta gran surtido en puertas, ventanas, alacenas y toda clase de carpintería nueva en los talleres y almacenes de J. Morata, Guillén de Castro, 137 y 139, Valencia, frente al Peso de la Paja.

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

El sábado próximo y días sucesivos regalo de jabones de tocador á los clientes que efectúen compras en esta casa

Todos los jueves regalo de globos á los niños de los compradores

Se prepara para el 1.º de Julio próximo (después de inventario) muchas oportunidades en diversos artículos de la casa

PRECIO FIJO --- PRECIOS DE ALMACEN

Liquidaciones

Sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL:
 Underwood, Remington, Vost, 20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios baratísimos; al contado y á plazos.
 ORBIS, S. A., Mar. 8.

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas á dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres.
 Servicio á domicilio, Sangre, 4, LA PALMA.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA
 SERVICIO CORRIENTE

con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, A Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO
 con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO
 con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE
 con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordado en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Saionica, Pireo y Alejandria.
 Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Seral, 7, entre-suelo, y en el Grao, Muelle de Levante, N.

Acordeones superiores



Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barceloneta, 3, junto á la carnicería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.
 Precios baratos.

Pisos

vendo, junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 á 19,000 pesetas.
 Señor Sáez, Museo, 11, entre-suelo.

Servicio regular AL N. O. DE FRANCIA

El vapor «SAINT AMBROISE»
 Para ROUEN
 cargará el 25 de Junio
 El vapor «SAINT BARTHELEMY»
 para BORDEAUX
 cargará el día 25 de Junio.
 Consignatario: Andrés Cuadrado.—Muelle de Levante, 15.
 Agentes en el Grao: Martí y Muñoz.—Muelle de Levante, 15.

Vendo

en el sitio más sano del ensanche de Ruza, bonita planta baja, recién construida. Tiene cuatro dormitorios, buen corral, espléndida cocina y agua de perforación. Se entregan las llaves al hacer la escritura.
 Cirilo Amorós, 19, paqueta.

Plantas bajas

Vendo una por 15,000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Gran Vía Cervantes, propia para industria ó comercio y otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado de Colón, con 3,000 palmos, por 20,000 pesetas.
 S. Torres, Bonaire, 25, entre-suelo, de nueve á doce y de tres á seis.

Se necesitan

aprendices y pulidores en los talleres Gran Vía de Jesús y María, E. M.

Línea semanal de vapores para Barcelona

Salida fija todos los viernes, á las seis tarde, por el vapor **BETIS**
 admitiendo cargo general y pasaje.
 Fletes reducidos — Servicios combinados
 Para informes, dirigirse al agente de la compañía, don Salvador Bonora Lloréns, calle de Vicente La Roda, número 23, y en el caballete de la Federación, situado en el Muelle Martillo, Nave Cubierta.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTÁBRICO
 Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Muxel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
 Asimismo, en este servicio se también admiten mercancías para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadesella, Vega de Ribadesella, For y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con este correo.
 SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES
 con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Sanja y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para los dos estos destinos carga y pasaje.
 SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA
 con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.
 SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
 LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA
 servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje
 Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Grao Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.082.

¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna), podrá curarlos, usando únicamente el más prodigioso remedio:

“UNGUENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«UNGUENTO UNIVERSAL» le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia



persona ó entidad sujetas á la obligación de contribuir en el término municipal por alguno de los conceptos referidos en el artículo 380, si á juicio del reclamante el consumo efectivo excediera de la cifra propuesta. Las impugnaciones deberán contener los datos y especificar las razones que justifiquen la estimación del reclamante.
 c) El tipo de gravamen no podrá ser inferior á tres cuartos del máximo autorizado en el párrafo primero del artículo 448, salvo lo previsto en el artículo 448, salvo lo previsto en el apartado e) del artículo siguiente ni el más alto que hubiese estado en vigor en los doce meses anteriores á la fecha en que deba empezar á regir el concierto. Si en el caso del párrafo cuarto del artículo 448 hubiera de aplicarse para el alcohol un tipo de gravamen mayor que el referido anteriormente, serán de aplicación al mismo los preceptos de este apartado.
 d) El importe anual del concierto no podrá ser menor de cuatro quintos del producto de la cifra de consumo anual, por el tipo de imposición.
 e) Podrá comprenderse en el concierto la especie forastera. En los municipios cuya población de hecho exceda de 20,000 habitantes, el gremio no se subrogará ni aun en este caso, en las facultades del Ayuntamiento para la fiscalización de las introducciones y para la exacción del arbitrio correspondiente. Podrá, sin embargo, el gremio proponer al Ayuntamiento el nombramiento de inspectores de Vigilancia, en el número que se acuerde en el concierto, los cuales estarán facultados, respectivamente, para asistir á los despachos y para prestar servicio en el resguardo, con los empleados municipales. El pago del referido personal será de cuenta del gremio. Siempre que se comprenda la especie forastera en el concierto, y el Ayuntamiento se reserve la fiscalización y la exacción correspondientes, las recaudaciones que se obtengan, descontados los gastos de administración y resguardo que estén á cargo del Ayuntamiento, se deducirán del importe de la obligación gremial por razón del concierto.
 f) Dentro de los quince días inmediatos siguientes á la fecha en que sea fir-

me el acuerdo municipal autorizando el ajuste del concierto y fijando su importe anual, el Alcalde dará publicidad al acuerdo y convocará á los solicitantes á reunión para la constitución provisional del gremio y para el nombramiento de intermediarios de sindicatos, y, en su caso, de clasificadores. Procederá el nombramiento de estos últimos siempre que estén interesados en el concierto productores comprendidos en la tabla de exenciones de la contribución industrial y de comercio. El número de sindicatos y de clasificadores se acordará libremente por los interesados. El gremio constituido en la forma provisional prevista en este apartado será competente para el señalamiento general de cuotas, siempre que tal señalamiento proceda á tenor de lo dispuesto en este artículo. De toda reclamación de los interesados contra el señalamiento de cuotas entenderá la Comisión municipal permanente, y su acuerdo constituirá, á los efectos del procedimiento, acto administrativo reclamable para ante el Tribunal de Arbitrios. No será admisible reclamación alguna que no hubiese sido producida ante el gremio y desatendida por éste, en todo ó en parte. Dentro de los diez días siguientes á la fecha en que constasen las bases de cómputo de la mayoría, el gremio remitirá al Ayuntamiento el acta en que conste la aceptación del concierto por el importe fijado en el acuerdo municipal correspondiente. Si resultare del acta la concurrencia voluntaria de la mayoría exigida por el precepto a) el Ayuntamiento señalará el plazo dentro del cual haya de constituirse definitivamente el gremio y formalizarse el concierto y lo comunicará á los sindicatos.
 g) Estos convocarán seguidamente á todos los interesados, para el nombramiento en propiedad de sindicatos y clasificadores y para la redacción del Estatuto, que deberá contener las reglas de la renovación de los cargos, las bases del reparto de cuotas, la de compensación por fallidos, y, en su caso, las normas á que haya de ajustarse el cómputo de las introducciones de los agremiados. La convocatoria se publicará, autorizada por el Alcalde, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los sitios de costumbre, al menos quince

días antes de la fecha en que la reunión deba verificarse. Los acuerdos requerirán la mayoría absoluta de votos de los interesados. Si no pudiera tomarse acuerdo en estas condiciones, se convocará nuevamente con análogas formalidades y plazos, bastando entonces para tomar acuerdo la mayoría de los asistentes. Los votos particulares se elevarán al Ayuntamiento, juntamente con los acuerdos de la mayoría. Los acuerdos referidos necesitan para ser válidos la aprobación del Ayuntamiento en pleno. Si éste la denegase, comunicará á los sindicatos los fundamentos de la negativa, y aquellos darán cuenta á los interesados en la reunión que se convocará á este efecto. Si los reunidos acordasen persistir en su primera resolución, entablarán el recurso correspondiente. El gremio se constituirá mediante escritura pública. En las reuniones de los interesados ordenadas en este precepto, y en todas las que celebre el gremio, se computará un voto por cada 100 pesetas de cuota ó fracción de esta suma, computadas las cuotas en la forma prevista en el apartado a). No podrá comprenderse en el concierto ninguna cláusula especial de competencia jurisdiccional. La constitución del gremio será anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 h) La agremiación es obligatoria para todos los interesados existentes en el término municipal en la fecha de constitución del gremio, y para los que ulteriormente se establezcan durante la vigencia del concierto. Sin embargo, si el reparto de cuotas se hiciese estatutariamente, por estimación discrecional del gremio, el interesado que se establezca en el Municipio después de tres meses desde la constitución de aquél podrá rechazar la cuota que se le señale quedando sometido el gravamen por todas las introducciones y expediciones para el consumo que realice en el término, á razón del tipo ó tipos que sirvieran para el cómputo del concierto, y á la indemnización de los gastos del servicio de intervención ó de inspección de las fábricas, almacenes ó depósitos y expendidos de las especies gravadas que tuviera en el Municipio. Dicho servicio será propuesto por el gremio, y se acordará y realizará por el Ayuntamiento. El acuerdo municipal es impugnabile, así

per el interesado como por el gremio. Para resolver estas reclamaciones el Tribunal de Arbitrios practicará las informaciones previas que estime convenientes, á fin de determinar si el servicio propuesto es realmente excesivo, y, atendidas las circunstancias, puede ser un medio eficaz de asegurar á los antiguos agremiados un monopolio de hecho, ó si, por el contrario, la reducción solicitada por los nuevamente establecidos pudiera producir una concurrencia desleal.
 i) El gremio es directamente responsable para con el Ayuntamiento del importe del concierto, y deberá afianzar su pago en cantidad no menor de la dozava parte de aquella suma, no pudiendo entrar en vigor el concierto sin este requisito. El pago se hará mediante ingreso directo en la Tesorería del Ayuntamiento, por mensualidades iguales anticipadas, salvo, en su caso, las cláusulas especiales del concierto, relativas á compensaciones de la recaudación neta por la especie forastera. Transcurridos los primeros quince días del mes sin que se haya hecho el pago anticipado referido, quedará rescindido el concierto.
 j) El gremio tendrá, respecto de los agremiados, para el cobro de las cuotas, las facultades que al Ayuntamiento otorgue las disposiciones que rijan la exacción de sus arbitrios.
 k) Ningún concierto podrá regir más de tres ejercicios económicos.
 l) El Ayuntamiento no podrá renunciar directa ni indirectamente al derecho de practicar aforos al término del concierto.
 Artículo 451. El arbitrio correspondiente á las especies que se consuman en las zonas libres se hará efectivo mediante conciertos particulares con los productores, expendedores y consumidores. Estos conciertos se ajustarán á los preceptos siguientes:
 a) El concierto será obligatorio para todos los productores y expendedores de las especies gravadas, y voluntario para las demás personas que habiten en la zona libre, si en ésta hubiere expendedores concertados de la especie. En otro caso, el concierto será también obligatorio para todos los consumidores. Las empresas de fondas y de restaurantes se considerarán como expendedoras.

ESTATUTO MUNICIPAL 99

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos el día 18:

ENTRADOS

- Vapores: «Palermo», de Barcelona, con cargo de tránsito.
- «Mont Cenís», de Tarragona, con cargo de tránsito.
- «Cabo Sacratif», de Barcelona, con cargo general.
- «Carpió», de Barcelona, con cargo de tránsito.
- «Jorge Juan», de Palma, con pasaje, valija y cargo general.
- «Baleaz», de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.
- «Vesla», de Barcelona, en lastre.
- «María Mercedes», de Cetta, en lastre.
- «Frutero», de Cetta, en lastre.

SALIDOS

- Vapores: «Villarreal», para Barcelona, con pasaje y cargo general.
- «Oldenburg», para Hamburgo, con cargo de tránsito.
- «Tritón», para Londres, con fruta.
- «Balen», para Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.
- «Sea Serpen», para Liverpool, con fruta.
- «Mont Cenís», para Buenos Aires y escalas, con cargo general.
- «Cabo Sacratif», para Bilbao y escalas, con cargo general.
- «Juan B.», para Cetta, con patatas.

Buques entrados y salidos en el día 19.

ENTRADOS

- «Scandinavi», de Génova, con cargo general.
- «Gartness», de Burriana, con cargo de tránsito.
- «Fernando L. de Ibarra», de Gijón, con carbón.
- «Anna Goich», de Casablanca y escalas, con cargo general.
- «Ariadne», de Tarragona, con cargo general.
- «Villamanrique», de San Esteban de Pravia, con carbón.
- «Jonge Jacobus», de Middlesbrough, con amoníaco.

SALIDOS

- «Jorge Juan», para Palma, con pasaje, valija y cargo general.
- «Menorquino», para Cetta, con cargo general.
- «Manteta Pla», para Barcelona, en lastre.
- A LA CARGA
- «Tres», para Londres.
- «Gartness», para Gijón.
- «Pizarro», para Liverpool.
- «M. Mercedes», para Cetta.
- «Frutero», para Cetta.
- «Anna Goich», para Marsella.